



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" A R A G O N "

"POLITICA SOCIAL DEL ESTADO MEXICANO Y
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO,
1970-1990"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
SAMUEL ARREOLA MENDOZA



SAN JUAN DE ARAGON, NEZA, EDO. MEX.

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	pág.
Introducción	I
CAPITULO I	
Enfoques Teóricos sobre la Distribución del Ingreso	
1.1 Teoría Clásica	2
1.2 Teoría Marxista	6
1.3 Teoría Neoclásica o Marginalista	8
1.4 Teoría Keynesiana	12
1.5 Teoría Poskeynesiana	14
CAPITULO II	
La Distribución del Ingreso en México	
2.1 Antecedentes	19
2.2 Factores que han Influido en la Concentración del Ingreso en México	22
2.2.1 Concentración de la propiedad industrial	22
2.2.2 Concentración de la propiedad de la tierra	24
2.2.3 Concentración de la propiedad en los sectores comercio y servicios	26
2.2.4 La debilidad de las organizaciones sindicales	28
2.2.5 La baja escolaridad	30
2.2.6 La inflación	31
2.3 La Década de los Setenta y la Crisis en Ochenta	33

CAPITULO III

Análisis de la Distribución Personal del Ingreso y
Reestructuración en México

3.1 Análisis de la Distribución Personal del Ingreso en México (1984)	38
3.1.1 Características socio-demográficas de las personas	40
3.1.2 Distribución del ingreso por deciles de hogares	43
3.1.3 Distribución del ingreso personal por zonas de alta y baja densidad	45
3.1.4 Distribución del ingreso por niveles de instrucción	47
3.1.5 Distribución del gasto personal	49
3.2 Reestructuración Económica en México y su Efecto en la Distribución del Ingreso y del Bienestar	51

CAPITULO IV

Política Social del Estado Mexicano y Perspectivas en
la Distribución del Ingreso y el Bienestar Social

4.1 Política Social dentro del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)	57
4.1.1 Creación abundante de empleos bien remunerados	58
4.1.2 Atención de las demandas prioritarias del bienestar social	62
4.1.3 Erradicación de la Pobreza Extrema	65
4.2 El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)	68

	pág.
Conclusiones y Perspectivas	70
Anexo Estadístico	79
Bibliografía	95

Introducción

El presente trabajo analiza las características de la distribución del ingreso en México y los principales factores que explican sus cambios y tendencias de acuerdo a la política económica gubernamental. Asimismo se demuestra con cifras estadísticas que la política social del estado mexicano - incluyendo al reciente Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)- a partir de la crisis de 1982 ha jugado un papel cada vez más limitado para lograr una equidad distributiva de la riqueza, pues los sectores que más se han beneficiado han sido el empresarial, comercial y fundamentalmente el financiero, mientras las familias cuyo ingreso es determinado por sueldos y salarios ha sufrido un doble efecto: 1) la drástica caída del salario real, y 2) el aumento del desempleo, con lo que el ingreso personal por familia se ha reducido más.

La investigación consta de cuatro capítulos: en el primero, a manera de esbozo, se explica la diferencia entre distribución personal del ingreso y distribución funcional.

A la vez, en el primer capítulo se aborda el asunto de los diferentes enfoques teóricos sobre la distribución del ingreso por factores, desde el clásico, neoclásico, marxista, keynesiano y el poskeynesiano.

En el segundo capítulo, se tratan los antecedentes de la distribución del ingreso en México en forma muy general desde 1950 a la década del setenta. Posteriormente, se analizan los factores que han influido en la concentración del ingreso en México, tomando datos de 1980 a 1990, entre estos factores están: la concentración de la propiedad en el sector industrial; la concentración de la propiedad de la tierra; la concentración de la propiedad en los sectores comercio y servicios; la debilidad de las organizaciones sindicales; la baja escolaridad y la inflación.

Adicionalmente el capítulo dos, estudia a la década de los setenta y la crisis de los ochenta. Aquí, se observa en forma general el papel del estado mexicano en lo económico y social hasta la crisis de 1982 y sus inmediatas repercusiones.

El tercer capítulo, esboza los tipos de distribución del ingreso que se han dado en América Latina y así poder observar el tipo de distribución que se ha dado en México, para tal fin se tomaron como base los datos de la encuesta gasto ingreso de las familias en 1984. El análisis empieza a partir de la clasificación por deciles de familias en las que metodológicamente se divide el total nacional de éstas y se hace una comparación con los datos de la encuesta de 1977 para ver los cambios que se han dado de la anterior fecha hasta 1984 y observar a cuales deciles de hogares se han transferido ingresos. Posteriormente, continúa el análisis de la distribución personal del ingreso según zonas de alta o baja densidad: nivel de instrucción alcanzado por los jefes de hogar, y : estructura del gasto en los deciles de hogares.

En el segundo apartado del tercer capítulo, se ve el aspecto de la reestructuración económica a partir de la crisis en ochenta y su efecto sobre la distribución del ingreso y del bienestar en México.

Con respecto al cuarto capítulo, se analizan las tres líneas estratégicas de la política social que contemplan la distribución del ingreso enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (PLANADE).

En la primera línea relacionada con la creación abundante de empleos bien remunerados, se describen sus respectivas acciones de política y, a partir de éstas se observará la tendencia que ha tenido el salario y el empleo y los pagos al exterior por deuda desde 1985 hasta 1989 (primer año del PLANADE), así como los cambios que se han dado en el impuesto sobre la renta (ISR) en el mismo periodo y ver si éstos han beneficiado a la población que percibe bajos ingresos o a la de altos ingresos. En base a este análisis, se verán las perspectivas que tiene la vertiente uno del PLANADE para que se cumpla.

Al abordar la segunda vertiente de la política social del PLANADE que se refiere a la atención de las demandas prioritarias de bienestar social, después de describir sus líneas de política, con base en éstas, se analiza la evolución del gasto social con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), en sus partidas de educación, salud, laboral, solidaridad, desarrollo regional y desarrollo urbano de 1985 a 1989 y así ver las perspectivas de cumplimiento de la segunda vertiente.

Por último, en la vertiente que trata del combate a la pobreza extrema, se inicia con una introducción mencionando a que grupos de la población se dirige y posteriormente se particulariza el estudio del PRONASOL como el instrumento del gobierno para erradicar la pobreza extrema. En este punto, partiendo del total de la población mexicana, se menciona el porcentaje de ésta que se encuentra en condiciones de pobreza y en extrema pobreza. Asimismo, se observan los presupuestos ejercidos por el PRONASOL de 1989 y 1990 hasta el programado para 1991 y se perciben los alcances que puede tener el Programa para cumplir con su objetivo, qué condiciones se requieren y, si se dan estas, en qué año puede acabarse con la pobreza extrema.

Finalmente, la investigación cierra con una serie de conclusiones que resumen a grandes rasgos lo desarrollado a lo largo de los cuatro capítulos del trabajo y las perspectivas que tiene el problema tratado.

CAPITULO I

Enfoques Teóricos sobre la Distribución del Ingreso

La distribución del ingreso tiene dos vertientes de explicación: la distribución funcional del ingreso, y la distribución personal del ingreso.

La distribución funcional del ingreso es explicada por las teorías generales abstractas: 1) Teoría clásica; 2) Teoría marxista; 3) Teoría neoclásica o marginalista; 4) Teoría keynesiana y 5) Teoría poskeynesiana. En estas teorías sus pensadores tratan de explicar en que forma se distribuye el ingreso entre los diferentes factores de la producción: tierra, trabajo y capital.

La segunda vertiente se ha denominado distribución personal del ingreso la cual es explicada por medio de encuestas que se aplican directamente a las familias con las cuales se obtienen estadísticas que ya contemplan el pago de impuestos y las prestaciones sociales que reciben dichas familias.

Para efectos de comprender mejor el estudio de la distribución se verán las diferentes teorías de la primer vertiente en este capítulo.

1.1 Teoría Clásica

Los máximos representantes de la teoría clásica son Adam Smith y David Ricardo. Los clásicos comienzan analizando el valor de las mercancías ligado al trabajo y el primer problema que se les presentó es explicar porque éste no recibe la totalidad del producto; Smith dijo que esto si se daba en la sociedad primitiva pero posteriormente, al surgir la apropiación de la tierra y la acumulación del capital, el trabajador tenía que compartir con el terrateniente y el capitalista. 1/ Ricardo, es el que mas se acercó hacia una visión unificada de los problemas económicos concluyendo que las leyes que rigen la distribución es el problema primordial de la economía política. 2/ Esto significa que para Ricardo al comprender la distribución se entendería el funcionamiento de la economía.

En su teoría de la distribución de la riqueza, Ricardo dice que mientras en la producción los intereses individuales se muestran cooperantes, en la distribución estos intereses aparecen antagónicos. Esta preocupación lo llevó a desarrollar las leyes de la renta, del salario y de la ganancia.

-
- 1/ Torres Gaitia, Hugo, "Teoría de la Distribución del Ingreso, entre el Trabajo y el Capital, de David Ricardo en la Escuela Neoclásica, de la Escuela de Keynes y la Contribución de Kalecki", Rev. Coyuntura, Area de Economía/ENEP ARAGON-UNAM, México, 1982, p. 81.
 - 2/ Dobb Maurice, "Teorías del Valor y de la Distribución desde Adam Smith, Ideología y Teoría Económica". Ed. Siglo XXI, 9a. edición, México, 1988, p. 99.

La renta es definida por Ricardo como "aquella parte del producto de la tierra que se pasa al terrateniente por el uso de las energías originarias e indestructibles del suelo." 3/ La renta, se confunde a menudo con el interés y la utilidad del capital se aplica a cualquier suma anualmente pagada por el agricultor a su terrateniente. El precio de la renta dependerá de la ubicación y rendimiento que de la tierra más fértil y más favorablemente situada, esta se cultivará en primer lugar, y por lo tanto el valor a cambio de todos los demás bienes, esta en relación a la cantidad total de mano de obra necesaria, de la primera a la última, de acuerdo al tipo de tierra "Cuando se abre al cultivo una tierra de calidad inferior, el valor en cambio del producto primario aumentará, ya que se requiere más trabajo para producirlo." 4/ Esto significa que la renta se eleva a medida que crece la riqueza y la población. Por lo tanto, el terrateniente será el más beneficiado al apropiarse de la mayor parte del producto sin que el haya trabajado.

Al hablar de los salarios, Ricardo diferencia el precio natural y el precio de mercado de la mano de obra. Sobre el precio natural, lo define como el precio necesario que permite a los trabajadores, uno con otro, subsistir y perpetuar su raza, sin incremento ni disminución mientras que el precio de mercado es el precio que realmente se paga por la mano de obra, debido al juego natural de la proporción que existe entre la oferta y la

3/ Ricardo David, "Principios de Economía Política y Tributación", Ed. F.C.E., 2a. Reimpresión, México, 1985, p. 51.

4/ Ibid., p. 55.

demanda; la mano de obra es costosa cuando escasea y barata cuando abunda. 5/

Cuando el precio de mercado de la mano de obra excede su precio natural, la condición del trabajador es floreciente y dichosa, y puede disponer en una mayor proporción de los productos esenciales y de los goces de la vida y, por lo tanto, criar una familia sana y numerosa. Por el contrario, cuando los salarios elevados estimulan el crecimiento de la población, crece el número de trabajadores, los salarios caen nuevamente hasta su precio natural.

Cuando el precio de mercado de la mano de obra es inferior a su precio natural, la condición de los trabajadores es de lo más misera: la pobreza los priva de aquellas comodidades, y sólo después de que sus privaciones han reducido su número, de que la demanda de mano de obra haya aumentado, o de que el precio del mercado de trabajo se haya elevado hasta su precio natural, tendrá el trabajador nuevamente las comodidades moderadas.

En conclusión la tendencia del salario de los trabajadores será "el precio natural del mano de obra es permanecer absolutamente fijo y constante. En un país varía en distintas épocas y difiere cuantiosamente de un país a otro" 6/

5/ Ibid., p. 71, 72.

6/ Ibid., p. 74.

Sobre las ganancias, Ricardo la define como "La cantidad remanente del producto de la tierra, una vez pagados tanto el terrateniente como el labrador, necesariamente pertenece al arrendatario de la tierra, y constituye la utilidad de su capital." 7/ La ganancia, a la vez esta en relación inversa al salario, por lo tanto, si en el largo plazo las utilidades tienden a decrecer a causa del progreso de la sociedad y la riqueza que requerirá mayor mano de obra aumentando el precio natural de esta, tal tendencia puede ser "contrarrestada a intervalos repetidos por las mejoras en la maquinaria empleada para la producción de artículos necesarios, así como por los descubrimientos científicos registrados en el sector agrícola, lo cual nos permite prescindir de una gran cantidad de mano de obra que antes era necesaria, y en consecuencia, disminuir el precio de los artículos primarios que necesita el trabajador". 8/, sin embargo, mismo Ricardo dijo que a pesar de las mejoras, la tendencia al decrecimiento de las ganancias siempre se va a dar.

En resumen, de todo lo anterior se puede concluir: la renta de la tierra tiende siempre a aumentar, el salario a permanecer fijo y constante y la ganancia a decrecer, por lo tanto la distribución del ingreso entre los diferentes factores se va a dar siempre a favor del terrateniente.

7/ Ibid, p. 85.

8/ Ibid., p. 92.

Por último, podemos decir que para la economía clásica la distribución del ingreso estaba determinada por el libre juego de las fuerzas económicas y la desigualdad era, en última instancia, "una consecuencia del orden natural." 9/

1.2 Teoría Marxista

Carlos Marx se preocupó por explicar la relación entre las condiciones de producción y los valores de cambio reales o precios, asimismo, le preocupó también demostrar que la relación entre personas en la apariencia se presenta como una relación entre cosas (mercancías), en especial en lo referente a la distribución del ingreso. Estimaba que esto era importante para comprender el carácter y el funcionamiento específico del tipo capitalista de la sociedad de clases. 10/ En este sentido Marx, basó su teoría de la distribución en el marco de la lucha de clases entre burgueses (propietarios de los medios de producción) y proletarios (los trabajadores que venden su fuerza de trabajo como mercancía a los burgueses a cambio de un salario).

En el desarrollo de su teoría, Marx diferenció el concepto de trabajo y fuerza de trabajo, definiendo al segundo como la energía transferida a un organismo humano por medio de materia

9/ Martínez de Navarrete, Ifigenia, "Antecedentes Teóricos e Históricos sobre la Distribución del Ingreso", Perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, México, 1971, p. 18.

10/ Dobb Maurice, op. cit., p. 167.

nutriente (alimentos) y como la suma de aquellas capacidades mentales y físicas que existen en un ser humano, y que este pone en ejercicio cuando produce un valor de uso de cualquier clase, esta fuerza de trabajo era la que el proletario desposeído de tierras y de otras formas de propiedad tenía que vender por un salario cuyo precio va a ser equivalente a producir las subsistencias para esa fuerza de trabajo. Aquí es donde radica la explotación en la que se basa la estructura de la distribución del ingreso entre burgueses y proletarios. 11/ Esta explotación basada en la extracción de plusvalía obtenida al pagar los salarios por debajo de su valor, es lo que permite una concentración del ingreso hacia el sector propietario de los medios de producción. Esta concentración del ingreso va a estar agravada por la existencia de un ejército industrial de reserva que fue como denominó Marx al excedente de fuerza de trabajo no empleada y que ejerce un papel de presión en la variación de la plusvalía.

Cuando la demanda de fuerza de trabajo aumenta, suben los salarios y disminuye el ejército industrial de reserva, ante tal situación los capitalistas verán reducida su plusvalía obtenida e introducirán mejoras técnicas permitiéndoles ahorrar fuerza de trabajo, lo que trae como consecuencia nuevamente exceso de trabajadores y propicia una baja en los salarios. El resultado, para los capitalistas propietarios será una mayor apropiación de plusvalor.

11/ Ibid., p. 170.

De acuerdo a la corriente marxista "las tendencias concentradoras pueden revertirse si, a través de la expropiación de los medios de producción y su traspaso al Estado, se alteran las relaciones al interior del sistema económico" 12/ y que el proletariado tome en sus manos los medios de producción y solo así se podrá lograr una mejor distribución en la que se asignen en proporción justa los beneficios de la riqueza creada por la clase trabajadora.

1.3 Teoría Neoclásica o Marginalista

Se considera a William Stanley Jevons, Carl Menger y Leon Walras como fundadores de la teoría neoclásica o marginalista. Fundamentan su teoría en el análisis marginal, en la utilidad o productividad de las cosas. Desde su concepción subjetiva (individual) esta utilidad es la que determina el valor. Así, el trabajo para generar valor, debe ser útil. Cuando hay demasiadas unidades en oferta, estas llegan a un punto en el que pierden su valor y la productividad se vuelve marginal. Se les llamo marginalistas por tal razón, pero neoclásicos por que los unía su identificación por el libre cambio y la defensa de la ley de la oferta y demanda en la que también se basaban los clásicos. 13/

12/ Luna Gómez Sixto, "Análisis Actual de la Distribución del Ingreso Personal en México", Facultad de Economía/UNAM (tesis), México, 1982, p. 6.

13/ Torres Goitia, Hugo, op. cit., p. 85, 86.

La teoría marginalista fue continuada por Alfred Marshall quien expuso con mayor claridad esta corriente de pensamiento. En su teoría de la distribución del ingreso nacional, concibió la distribución más como un problema humano y menos como un problema mecánico y a la vez trató la distribución como una aplicación de la teoría del valor a un conjunto especial de circunstancias. 14/ Declaró que existe un ingreso que esta formado por los productos producidos en un país en el transcurso de un año. Este ingreso nacional (que era en esencia lo que Ricardo pensaba cuando habló del producto anual de los trabajadores de un país, pero además añade Marshall los productos inmateriales de los abogados, médicos y otros no asalariados) el cual se forma con la combinación de los factores de la producción, tierra, trabajo, capital y empresa. El problema que se presenta es preguntarse que fuerzas determinan la distribución del ingreso nacional entre los cuatro factores, concluyendo que la demanda, oferta y costo de producción influirían en la repartición de las rentas a los terratenientes, los salarios a los trabajadores y las ganancias a los comerciantes o empresarios.

Marshall en su teoría de la renta consideraba la tierra y el capital como dos categorías independientes afirmando que la tierra no tiene costo de producción. Por consiguiente, sostuvo que la renta es el exceso de rendimiento de las tierras mejores a causa de su mayor fertilidad y de su situación más favorable.

14/ Ferguson, Jhon M., "Historia de la Economía", Ed. F.C.E., México, 1974, p. 175, 176.

A la vez, Marshal introduce el concepto de cuasi-renta, entendida como el exceso de ingreso, rendido por ciertos instrumentos de producción de manufactura humana. Destacó que, en periodos cortos las fábricas, talleres y máquinas, rinden algunas veces ingresos de capital invertido en ellos por encima del tipo de interés corriente en el mercado, y concluyó que este ingreso era parecido a la renta de la tierra.

Con respecto a los salarios, Marshal los definió como las entradas de trabajo. Sostuvo que la demanda, la oferta y otras fuerzas determinan los precios de trabajo, y que se influyen mutuamente, pero destacó al factor oferta de trabajo explicando que los salarios están en función del costo de producción de los trabajadores y que en periodos cortos los salarios también pueden adaptar la forma de cuasi-renta, es decir se elevan por encima de su valor, en ese periodo la población tiende a aumentar lo que a la larga el precio de trabajo vuelve a nivelarse a su costo de producción.

En relación al interés, lo entiende por el pago hecho al usar dinero. El problema al que se enfrentó Marshal fue el de la determinación del tipo de interés neto, concluyendo que el interés tiende a fijarse en el punto en que la estimación marginal del prestamista de lo que debe pagársele para inducirle a ahorrar igual a la estimación marginal del prestatario de la productividad del capital en sus negocios. La demanda de los prestatarios alcanza su límite, en periodos cortos y la oferta del capital, en periodos largos, en el que

el interés debe adaptarse a los costos del ahorro esperando la formación del capital. 15/

En lo que respecta a las ganancias, Marshal las definió como el ingreso por capacidad para los negocios, en el que la demanda es la demanda de capacidad y la oferta, el total de esa capacidad, siendo cuasi-renta en el corto plazo y en el largo plazo tiende a bajar , por lo tanto, oferta y demanda tienen que llegar a un punto de equilibrio. 16/

Finalmente, se puede concluir que los neoclásicos no consideran que se de una distribución inequitativa del ingreso, ya que para ellos cada factor recibe justamente lo que le corresponde conforme a su productividad marginal. "De esta manera, cuando se alcanza el equilibrio, el reparto del producto es de tal naturaleza que cada factor recibe una retribución consecuente de lo que aporta a la generación del mismo y la suma del ingreso que reciben los distintos factores productivos, agota el producto total." 17/ En este sentido, no hay porque buscar como cambiar la distribución del ingreso si el mismo orden es el que en el largo plazo se encargara de hacerlo.

15/ Ibid., p. 177.

16/ Ibid., p. 178.

17/ Martínez de Navarrete, Ifigenia, op. cit., p. 18.

1.4 Teoría Keynesiana

La obra de Keynes trata sobre política económica y en base a ella aborda los demás fundamentos teóricos, ya que su objetivo es sacar la economía de la crisis.

Al comenzar con los salarios no le preocupa inicialmente el problema distributivo ni tampoco explicar que determina el salario y su relación con el valor sino como éste determina la ocupación. 18/ Por lo tanto, la ocupación es lo que preocupa más a Keynes.

Para Keynes una mayor ocupación descenderá los salarios y en consecuencia aumentarán los beneficios. A la vez niega que una baja en los salarios nominales pueda aumentar la ocupación a no ser que los salarios reales se movieran en el mismo sentido, o sea la disminución nominal acarrearía también la real, y por lo tanto, aumentaría el empleo. Sin embargo, el efecto de la disminución de los salarios nominales sobre la ocupación debe ser analizado en sus tres consecuencias: 1) sobre la propensión a consumir; 2) sobre la eficiencia marginal del capital y 3) sobre la tasa de interés. 19/

En cuanto a la primera, los otros factores que entran en el costo primo marginal (materias primas) se benefician de la baja de precios que conlleva a la disminución del salario nominal y

18/ Torres Goitia, Hugo. op. cit., p. 88-89.

19/ Ibid., p. 89-91.

esta sobre el salario real, resultando así una transferencia de los ingresos de los obreros hacia los otros factores. Si hay baja de precios la transferencia se dirigirá hacia los beneficios de los empresarios y de estos a los rentistas que gozan de un ingreso fijo.

Los receptores beneficiarios de estas transferencias de ingreso tendrán menos propensión marginal a consumir, con el efecto negativo sobre la demanda efectiva.

En cuanto al punto 2; el efecto sobre la eficiencia marginal del capital, si los salarios nominales bajan entonces aumentará la eficiencia marginal del capital, por el contrario si suben los salarios hará disminuir la eficiencia marginal del capital.

En cuanto al tercer punto, sobre la tasa de interés, la baja del salario nominal y la de los precios, reducirá la necesidad de efectivo y, en consecuencia, disminuirá la preferencia por la liquidez, bajando, la tasa de interés. Sin embargo, los buenos efectos sobre la inversión entrarán en contradicción con los de los salarios, pues si se pronostican una alza de éstos aumentará la eficiencia marginal del capital pero a la vez elevará la tasa de interés.

Para lograr una baja en la tasa de interés se alcanza manteniendo el dinero fijo y reduciendo los salarios o conservando fijos los salarios y aumentando el dinero. Keynes se inclina por la segunda opción teniendo en cuenta los

resultados inseguros de una baja de salarios sobre la eficiencia marginal del capital.

Finalmente, para Keynes, el desempleo es la raíz de la desigualdad distribuida del ingreso y es también, un obstáculo al progreso económico, por tal razón su objetivo será aumentar el empleo mediante una inversión constante y creciente incluyendo inversiones improductivas, sólo así se dará una distribución más igualitaria del ingreso.

1.5 Teoría Poskeynesiana

Entre los economistas poskeynesianos más importantes están Kennet E. Boulding y Jean Marchal, que se han preocupado por estudiar como se distribuye el ingreso global entre pobres y ricos. Sin embargo, entre los que se ocupan de ver la distribución del ingreso entre los factores de la producción están H. Noyelle, W. Fellner, J.R. Hicks, Michael Kalecki y Worsawick H. Brochier; estos últimos han predominado sobre los primeros. 20/

Del segundo grupo de economistas poskeynesianos, Michael Kalecki se interesó en los fenómenos objetivos de la crisis mundial y su desocupación, sustentando que éstas se deben a una insuficiencia de la inversión con relación al ahorro.

20/ Luna Gómez, Sixto, op. cit., p. 12.

Pero la insuficiencia de la inversión para Kalecki, no es un punto de partida, ni de llegada; va más allá, tratando de encontrar una causa y la halla en los que llama factores de la distribución.

Por tal razón, Kalecki estudia más a fondo que Keynes los problemas de la distribución. Mientras Keynes parte de una distribución dada para calcular, mediante una propensión marginal a consumir y sus efectos sobre el nivel de ocupación, Kalecki, por su lado, teoriza sobre el porqué de esa distribución. 21/

Al abordar el beneficio, Kalecki vuelve a los modelos de solamente dos factores: capital y trabajo, de acuerdo al modelo marxista. Al volver al modelo capital-trabajo, pone en el análisis de la distribución únicamente los salarios y los beneficios. En Keynes el beneficio es una causa de la falta de equilibrio del sistema, Kalecki lo distingue en el grado de monopolio como factor de distribución. 22/

El grado de monopolio lo explica Kalecki cuando la empresa fija precios tomando en cuenta sus costos primos unitarios (materias primas y salarios) y el precio medio ponderado (determinado por la cantidad de producción) de las otras empresas, y concluye que si el costo primo unitario aumenta, entonces la empresa

21/ Torres Goitia, Hugo, op. cit., p. 90, 91.

22/ Ibid., p. 93-94.

puede aumentar su precio, pero sólo si el precio medio ponderado de las demás también aumenta en la misma proporción, bajo riesgo de salir del mercado. Pero si el precio de las demás empresas aumenta menos que los costos, el precio de la primera empresa, por lo tanto, tendrá un incremento inferior a sus costos. Por otro lado, si el precio fijado por la empresa es igual al aumento de sus costos más el incremento de los precios de las demás empresas, se tendrá un aumento en la unidad. En resumen, tenemos que una empresa es monopolica cuando su precio es mayor que el costo o cuando este tiende a la unidad, por lo tanto, en competencia perfecta se anula el beneficio dado que el precio tiende a cero, o sea a igualarse al costo.

Kalecki al establecer el modelo capital-trabajo, determina el beneficio en una economía cerrada sin gobierno, partiendo de dos definiciones del producto: 1a. el producto es igual a los beneficios brutos (amortizaciones, beneficios no repartidos, dividendos, rentas e intereses) más los salarios; 2a. el producto es igual a la inversión más el consumo de los capitalistas más el consumo de los obreros.

Lo obreros -dice Kalecki- consumen todo su salario. Por lo tanto, sumando salarios y consumo de los obreros resulta que: beneficios brutos igual a la inversión más el consumo de los capitalistas.

A partir de lo anterior se puede decir que son las inversiones y el consumo los que determinan el beneficio y no el beneficio el que determina la inversión y el consumo.

Regresando a los gastos, los de los obreros son gastos sin retorno mientras los de los capitalistas aumentan los beneficios del sector en igual proporción y por tanto no varía la porción del beneficio en el producto. Por eso Kalecki llega a decir: "los capitalistas ganan lo que gastan; los trabajadores gastan lo que ganan". 23/

De lo anterior se puede concluir que el beneficio bruto será igual a la inversión y al consumo de los capitalistas, y tiene los factores de la distribución a su favor a costa del ingreso de los trabajadores.

Al estudiar el ciclo económico, Kalecki expone que el producto en pleno empleo se distribuye entre salarios y beneficios. Toda disminución de salarios reales corresponde a un aumento de los beneficios. El empleo, y por tanto el producto nacional crecerá hasta el punto en que se igualen inversión y consumo de los capitalistas.

Los marxistas critican la teoría de la distribución de Kalecki. Según ellos sólo pueden distribuirse los beneficios que se crean. Lo que una empresa de gran monopolio gane, lo perderán otras, manteniéndose igual el monto de beneficios. Si

23/ Ibid., p. 95.

admitimos grados de monopolio sin cambio entre todas las empresas, la distribución del ingreso se alterará sólo si los salarios nominales bajan o los precios suben ante salarios fijos. La baja de los salarios nominales no es probable por lo mismo que hubo cambio en el grado de monopolio de todas las empresas. "En cuanto al alza de precios, en un régimen de moneda convertible en oro no es duradera. Si la moneda perdió relación con el oro, la fricción social causada por la inflación pondrá la distribución en el terreno de las luchas sociales." 24/

24/ Ibid., p. 96.

CAPITULO II

La Distribución del Ingreso en México

2.1 Antecedentes

Inicialmente, se puede decir que el modelo de sustitución de importaciones aplicado en México, permitió alcanzar altas tasas de crecimiento económico desde la década de los cuarenta hasta fines de los setenta, pues en todo el periodo el producto nacional bruto (PNB) se elevó más de 11 veces en términos reales; el ritmo anual de industrialización fue de 9% y el de urbanización también creció, tal que al final del periodo el porcentaje de población urbano rebasó al rural. Todo crecimiento económico logrado en el periodo mencionado permitió cierta confianza en lo social, por lo que se puede decir: "el progreso social provocó que se elevara el nivel de vida de la población, y existía una confianza generalizada sobre la posibilidad de reducir la brecha de la pobreza." 1/

Lo anterior muestra un panorama en el que se refleja cierto optimismo al observar que algunas variables económicas en

1/ Ibarra, David, "Ajuste y Progreso Social en México", Rev. Investigación Económica, Facultad de Economía/UNAM, No. 190, México, Octubre-diciembre 1989, p. 92.

México iban por buen camino, con lo cual se podría concluir que se esperaba alcanzar un progreso de disminuir el problema de la pobreza, es decir, de lograr una distribución equitativa del ingreso que pudiera reducir el grado de pobreza de la mayoría de la población y el grado de concentración de riqueza en un grupo reducido de ésta; sin embargo, esto no ha sido así, y en las variables sociales se puede ver reflejado este panorama en los niveles de educación, alimentación y vivienda de la población mexicana.

En 1980 de una población total de 66 846 833 habitantes, el 35.0% tenía menos de 13 años, lo que significa que más de una tercera parte de la población la constituyen los niños y un 41.3% representa a la población de 15 a 24 años, lo que muestra que México es un país de población joven. 2/ De una población de 37.9 millones de habitantes de 15 y más años el 16.9% era analfabeta. Por otro lado, de una población de 11.4 millones de 5 años y menos, que no comían alimentos básicos eran: leche, 1.4 millones de niños, lo que representa el 12.0%; huevos, cerca de un millón, lo que representa el 8.4% de la población de 5 años y menos. Con respecto a las viviendas, de un total de 12.1 millones el 0.6% no son propiedad de las familias que las habitan; el 21.5% no tenían energía eléctrica; el 70.7% no disponían de agua entubada; el 43.8% no tenían tubería conectada a drenaje o fosa séptica; el 26.4% tenían piso de tierra y el 56.2% no poseían techo de concreto.

2/ Véase X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, p. 7.

Lo anterior nos muestra que a pesar de que hubo un periodo de industrialización y urbanización en México a partir de 1940 los niveles de bienestar en México no han mejorado en un porcentaje considerable de la población a causa de que ha habido una distribución inequitativa del ingreso personal disponible, la cual se puede medir comparando el 10% que recibieron las familias más pobres y el 10% que recibieron las más ricas.

De acuerdo al patrón de distribución analizado la mayor tasa de mejoramiento la alcanzó el grupo de la clase media alta que ocupa el penúltimo decil en la escala ascendente de ingresos. Respecto a los demás estratos del ingreso familiar, el siguiente 30% de la población después del decil inferior, que corresponde a las clases de bajos ingresos recibe un ingreso inferior al medio, también disminuyó su participación relativa en el ingreso total. El siguiente 30% de las familias en la escala ascendente de ingresos, que correspondería a las clases medias, también disminuyó su participación relativa, por lo tanto los dos últimos deciles de la escala ascendente de ingresos se llevaron la mayor parte en términos absolutos y relativos. 3/

"Así tenemos que en el periodo 1950-1975 el ingreso familiar registró un significativo aumento del 3.9% anual, pero su distribución favoreció en forma predominante a las clases alta

3/ Martínez de Navarrete, Ifigenia, "Algunos Efectos de la Crisis en la Distribución del Ingreso en México", Facultad de Economía/UNAM, México, 1989, p. 21-23.

y media alta; en menor proporción a la clase media, y en mucho menor grado a las clases de bajos ingresos." 4/

A pesar de lo mencionado anteriormente, donde se demuestra que en México el ingreso se ha distribuido inequitativamente, es importante mencionar las causas que lo han propiciado.

2.2 Factores que han Influído en la Concentración del Ingreso en México

Para analizar los factores que han concentrado el ingreso en México, partiré desde finales de la década de los setenta, no porque en esta se hayan dado las causas de la distribución desigual del ingreso, sino porque la tendencia ha sido la misma en años anteriores aunque en menor magnitud, y porque es la antesala entre el crecimiento más o menos equilibrado de la economía mexicana y la crisis de los ochenta.

2.2.1 Concentración de la propiedad industrial

En el proceso de expansión industrial en México la propiedad de los medios de producción, se encuentra concentrada en un número cada vez más reducido de establecimientos.

4/ Ibid., p. 24.

Segun los datos del XI censo industrial, en 1980 existian en el pais 131 625 establecimientos industriales con 2 millones 701 137 personas; el total de activos era de un poco más de 252 billones de pesos y el valor agregado de casi 886.2 billones.
5/

La magnitud de la concentración industrial se aprecia en que el 1.2% de los establecimientos industriales en México poseia el 66.1% del total de los activos fijos invertidos y el 48.4% del valor agregado (véase cuadros 2.1 y 2.2). Esto significa por otro lado que el 98.8% del total de establecimientos poseia el 33.9% del total de los activos fijos invertidos y aportaba el 51.6% del valor agregado.

De los datos anteriores, se refleja el grado de concentración, que como pudo observarse unas cuantas empresas tienen un gran peso de participación en el capital fijo y el valor agregado a nivel nacional.

La situación en 1985 se agrava, ya que de un total de 135 075 empresas concentran cerca de 3 millones 270 mil empleados. De estas empresas, el 7%, o sea 1 332, poseían el 89.8% del capital fijo total y el 71.1% del valor agregado, con lo que se demuestra que el grado de concentración de los medios de producción es mayor que en 1980, 6/ y si se compara con los

5/ Véase XI Censo Industrial, 1980, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1981, p. 686-698.

6/ Véase XII Censo Industrial, 1985, INEGI, México, 1986, p. 12.

datos del censo de 1989 el fenómeno es todavía mayor (véase cuadro 2.3)

De todo lo anterior se puede concluir que la concentración de los medios de producción en la industria en los años más recientes es mayor que en el pasado.

2.2.2 Concentración de la propiedad de la tierra.

Otro de los factores que han influido en la distribución desigual del ingreso personal en México, ha sido la concentración de la propiedad de la tierra.

una de las características de la estructura agraria en México es el alto grado de concentración de la tierra en unos cuantos propietarios.

Para 1980, en base a los Censos Agrícola-ganadero y Ejidal, 77 el 80% de la superficie total de tierras era propiedad privada mientras que un 16.6 y 3.1% se distribuía en propiedad ejidal y mixta (véase cuadro 2.4).

Del total de tierras en 1980 (92 millones de hectareas), solo el 23.9% eran tierras de labor y de éstas el 47.3% eran de propiedad privada.

7/ Véase Censos Agrícola-ganadero y Ejidal, 1980. INEGI, México, 1981.

De lo mencionado anteriormente se concluye que del total de tierras la mayor superficie de hectáreas es de propiedad privada y aunque el número de predios ejidales constituye un poco más del 50%, su superficie representa sólo una sexta parte del total de la superficie agrícola. Asimismo, se puede decir que solo una pequeña parte de ellas se pueden aprovechar, y de estas la mayor parte se encuentran en poder de propietarios privados que destinan gran parte de sus tierras al cultivo de pastos para alimentar ganado.

Por otro lado, tenemos que del número total de predios al 2.5% le corresponde el 72.2% de la superficie total (véase cuadro 2.5) con lo que se observa claramente el grado de concentración de la propiedad de la tierra.

De todo lo anterior se concluye que aún a pesar de la reforma agraria, existe un grado de concentración muy alto en relación a la propiedad de esta en unas cuantas manos las cuales reciben el mayor beneficio en crédito, riego, asistencia técnica, e infraestructura rural y dedican una gran parte de su superficie al cultivo de pastos para alimentar ganado o al cultivo de productos de exportación y, por otro lado, existe una gran cantidad de campesinos minifundistas o sin tierras que emigran en forma constante a las grandes ciudades o a Estados Unidos, con lo que se convierten en factores para que haya una distribución desigual del ingreso en México.

2.2.3 Concentración de la propiedad en los sectores comercio y servicios

A la vez del fenómeno de concentración que se ha dado en la propiedad en la industria y en el campo, también existe una alta concentración en los sectores comercio y servicios (véase cuadro 2.1 y 2.2).

En 1980 de un número total de establecimientos comerciales (568 830) que ocupaban a 1 457 343 personas, éstos disponían casi de 36.7 billones de pesos de activos fijos y su valor agregado ascendía a cerca de 241.8 billones de pesos; de ellos 16 017 empresas, que representan, el 2.8% del total de ellas disponía de casi el 83% del total en activos fijos y el 76.1% del valor agregado. 8/ Esto significa, por otro lado, que un 97.7% del total de establecimientos solo disponía del 17% y 23.9% del total de activos fijos y del valor agregado respectivamente, y si comparamos los datos de 1980, con los del censo de 1969, observamos que la tendencia de concentración es mayor (véase cuadro 2.3).

Lo anterior refleja que la propiedad de los medios de producción en el sector comercio esta altamente concentrada en unas cuantas empresas, por lo tanto, la alta concentración de la propiedad en los medios de producción en el sector comercio influye para que haya una desigual distribución del ingreso en unas cuantas manos.

8/ Véase VIII Censo Comercial, 1980, INEGI, México, 1981. p. 588.

En relación al sector servicios, en 1980 existían un total de 273 818 establecimientos que ocupaban 1 052 043 personas; poseían poco más de 33.8 billones de pesos en activos fijos y casi 192.7 billones de pesos en valor agregado. Del total de empresas el 1.5% de ellas, o sea 4 172, concentraba el 75.5% de los activos fijos y casi el 71.7% del valor agregado. 9/ Esto significa que el 98.5% de los demás establecimientos poseían solo el 24.5% y el 28.3% del total de activos fijos y del valor agregado respectivamente, lo que refleja que en el sector servicios también se encuentran altamente concentrados los medios de producción, por lo tanto, el alto grado de concentración del sector servicios en unas cuantas manos determina una desigual distribución del ingreso en México a favor de los grandes propietarios de los medios de producción en los servicios, y si comparamos los datos de 1980 con los del censo de 1989, nos damos cuenta que el fenómeno de concentración en el sector servicios es todavía mayor (véase cuadro 2.3)

"Integrantes de la élite de élites. 37 empresarios, que conforman el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, cabezas visibles de los 70 principales grupos económicos de México, concentran 22% del PIB, a precios de 1989, 60% de los activos de los consorcios que cotizan la Bolsa Mexicana de Valores y 73% de las ganancias netas reportadas ese año en el mercado

9/ Véase VIII Censo de Servicios, 1980, INEGI, México, 1981, p. 588.

accionario, al tiempo que mantienen en nómina alrededor de 450 mil trabajadores. 10/

"Los rendimientos de algunas empresas, medidos, de enero de 1983 a febrero de 1991, llegan a alcanzar 29 000% en el caso de Nacobre serie A, 28 500% en el de Tremec, 18 000% en el de Ericson, 13 000% en el Grupo Industrial Alfa y 12 500% en el del Grupo Cydsa." 11/

Por lo tanto, de lo anterior se concluye que, la concentración de la propiedad en los sectores industrial, comercio y servicios, en el presente es mayor que en 1980, lo que influye en que haya una distribución inequitativa del ingreso personal en México.

2.2.4 La debilidad de las organizaciones sindicales

Otro factor que influye en la distribución inequitativa del ingreso en México es la debilidad por la que están caracterizadas las organizaciones sindicales, así como el bajo grado de sindicalización que existe en el país.

Sobre el porcentaje de trabajadores sindicalizados, se tiene que a partir de datos para 1970-71, Juan Felipe Leal y Jose

10/ "22% del PIB, en Manos de 37 Empresarios", Per. La Jornada, 10. de Abril de 1991, México, p. 1.

11/ "Ganancias de la Gran Empresa: 600,000%", Per. La Jornada, 2 de Abril de 1991, México, p. 1.

Woldenberg calcularon la tasa de sindicalización de 24%. Manuel Camacho considera que hay un 28% de trabajadores sindicalizados, y por su parte César Zazuela concluye que hay una tasa de sindicalización del 14.4% sobre el conjunto de la población económicamente activa (PEA). En México, menos de tres de cada 10 personas ocupadas, pueden realmente sindicalizarse para defender sus intereses laborales. 12/

Por otro lado, la tasa del sindicalismo mexicano puede compararse con las tasas de otros países y lo que se muestra es la inferioridad de aquélla con respecto a la de los países desarrollados y de otros latinoamericanos como Argentina, Colombia y Chile, sólo se iguala o rebasa a la de países como: Perú, 14.5%; Guatemala, 1.3% y Brasil, 5.2%.

Asimismo, a los trabajadores mexicanos les falta organizaciones que reúnan a la mayoría de ellos. La enorme cantidad de asalariados sin organización refleja la debilidad de la clase obrera por un lado y por otro " estar organizado, tener sindicato resulta...un privilegio en nuestro país".

La anterior situación es factor de una desigual distribución en el ingreso en México, ya que la no sindicalización de muchos trabajadores representa una falta de poder para negociar mejores salarios, lo que deriva en una concentración del ingreso a favor de los propietarios de las empresas, pues al no

12/ Trejo Delarbe, Raúl y José Woldenberg, "La Desigualdad en el Movimiento Obrero", Ed. Siglo XXI, 3a. Edición, México, 1989, p. 233-234.

tener oposición de un sindicato, puede explotar más a los trabajadores, aunado a esto, la existencia de sindicatos charros que se ponen al servicio de los patrones en vez de responder a los intereses de sus agremiados, propicia una mayor desigualdad en la distribución del ingreso en México.

2.2.5 La baja escolaridad

A partir de la etapa cardenista en México, los esfuerzos en educación fueron grandes y crecientes ya que se le consideraba a la escuela como: "1) un medio para combatir las desigualdades; 2) una palanca para afirmar nuestra autonomía científica y cultural, y 3) un factor decisivo en la construcción de una vigorosa vida democrática" . 13/ El gasto en educación pública en el año de 1960 fue de 0.7% en relación al Producto Interno Bruto (PIB) y en 1980 ascendió a 3.1% (véase cuadro 2.6).

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados por el estado mexicano, nos damos cuenta que los resultados no han sido satisfactorios. Así tenemos que desde 1980 el gasto dirigido a educación con respecto al PIB tiene una tendencia decreciente (véase cuadro 5) y por otro lado, la población en general tiene un bajo nivel de escolaridad. En 1980, de un total de 55.4 millones de habitantes de 6 años y más, un 13.2% eran analfabetas, el 24.7% habían cursado del primero al tercer

13/ Guevara Niebla, Gilberto, "La Crisis y la Educación", Ed. F.C.E., 4a. Edición, México, 1990, p. 131.

grado de primaria y el 27.4% cursaron del cuarto al sexto año del mismo ciclo, y 19.8% cursaron postprimaria. 14/

Podemos concluir que el sistema educativo no ha ofrecido las mismas oportunidades a todos los mexicanos, pues éste ha sido usufructuado principalmente por los sectores medios y altos de la sociedad y, por tal razón, ha servido para reproducir y agudizar las desigualdades sociales, es decir ha propiciado la distribución inequitativa del ingreso en México.

2.2.6 La inflación

La inflación ha sido definida como un aumento sostenido y generalizado del nivel de precios. Su resultado inmediato es una disminución del poder adquisitivo del salario.

El problema de la inflación puede entenderse como un fenómeno unido a la producción capitalista en crisis y a la pugna entre el capital y el trabajo por una porción creciente del ingreso nacional que se expresa en la concentración del ingreso del salario y el capital, o sea "no se trata de un mero asunto monetario de precios, si bien los efectos de la inflación se expresan en desajustes de oferta y demanda que elevan los

14/ Censo General de Población y Vivienda, 1980, INEGI, México, 1981, p. 50-51.

precios, deterioran el poder adquisitivo del salario y deprecian la moneda" 15/

Cuando la inflación se prolonga surgen problemas de inestabilidad no sólo económica, sino en el terreno político, social e ideológico. En países como México, la marcada desigualdad en la distribución del ingreso ocasiona que la inflación ataque de manera más fuerte a quienes perciben menores ingresos y los cuales constituyen la mayor parte de la sociedad. El crecimiento general de precios es más rápido que el de los salarios y por tal razón, desplaza recursos del salario al capital, de las zonas rurales a las urbanas y de los más a los menos.

De persistir, la inflación regulariza los procesos que concentran el ingreso, provocando la irritación de los grupos sociales afectados y por tanto, propicia la polarización de los intereses de clase.

De 1971 a 1986 el índice de precios creció de 5.1% a 105.7% respectivamente, mientras que los salarios mínimos pasaron de 19.0% a 70.6% en el mismo periodo, 16/ con lo que esta comparación refleja la incidencia de la inflación con respecto a los salarios reales. De esta forma, la baja de los salarios mínimos en estos años como consecuencia de la inflación han

15/ Labra, Armando, "Reflexiones sobre los Efectos de una Inflación Prolongada", Rev. Investigación Económica, Facultad de Economía/UNAM, México, 1983, p. 193.

16/ Martínez Hernández, Ifigenia, op. cit., p. 116.

contribuido a que se de una distribución inequitativa del ingreso en México.

2.3 La Década de los Setenta y la Crisis Económica en Ochenta

Tres grandes contradicciones generadas por el patrón de acumulación de capital adoptado a partir de la década de los cincuenta tendieron a convertirse en fuertes limitantes a la continuidad del propio patrón de desarrollo: la concentración del ingreso, el desequilibrio externo y déficit fiscal. "Hacia fines de la década de los sesenta, conforme se alcanzaban ciertos niveles de ingreso, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y de desequilibrio acentuado en las finanzas públicas, el crecimiento con estabilidad de precios tendió a convertirse en estancamiento con inflación en la década de los setenta lo que expresa las grandes dificultades para que la economía continué marchando sobre los estrechos rieles montados en el pasado." 17/

Así la tendencia más característica y general de la economía mexicana en la década de los setenta es el estancamiento con inflación. Se trata de una tendencia crítica que enfrenta prácticamente la totalidad de los países del mundo capitalista. México, como país plenamente integrado en la economía internacional, y de allí resulta el paralelismo que

17/ Blanco, José, "El Desarrollo de la Crisis en México, 1970-1976", en *Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana*, No. 39, Ed. F.C.E., México, p. 298.

aproximadamente a partir de 1960 la economía mexicana haya seguido los ritmos de crecimiento con estabilidad (1960-1970) y, después las tendencias al estancamiento con inflación que, durante la década de setenta ha vivido el capitalismo internacional.

La caída de la tasa de crecimiento del producto interno, sobre todo a partir de 1974, está estrechamente vinculada al estancamiento de la inversión, en particular de la privada. A su vez, dicho comportamiento de la inversión es producto de la concentración del ingreso, del déficit fiscal y del desequilibrio externo.

En particular, la relación entre desequilibrio externo y déficit fiscal por un lado, e inversión privada por el otro, a partir de 1974 a través de una política económica de corto plazo cuyos instrumentos principales (contracción del gasto público, restricción crediticia), actúan como freno de la actividad económica interna, con el propósito infructuoso de aminorar tanto la inflación acelerada del desequilibrio externo como el deterioro de las finanzas públicas; el freno de la actividad interna, al mismo tiempo, acentúa notablemente el estancamiento de la inversión privada, tendencia de cuyo presente como consecuencia de la concentración del ingreso. 18/

18/ Ibid., p. 298.

Para 1976 tres problemas se hacían evidentes: la inflación galopante, la caída de la inversión privada y un enfrentamiento entre los capitalistas nacionales y el Estado. Cada uno de ellos se resolvería a través de políticas diseñadas a contrarrestar tal efecto: la inflación, se combatiría con una política de contención salarial; a la inversión privada se le remontaría una política de aumento del gasto público, finalmente las fricciones entre gobierno e iniciativa privada se le opondría un nuevo pacto social. 19/

A la vez, la política económica se propondría algunos objetivos generales: fortalecer la economía mexicana, aumentar los mínimos de bienestar y redistribuir el ingreso a partir de una política de promoción del empleo.

La economía creció a un ritmo bastante elevado entre 1978 y 1981: "alrededor del 8%, cifra superior incluso a la histórica promedio y a la esperada. Igualmente, se superó con creces lo esperado en el ritmo de crecimiento del nivel de empleo. La inversión tanto pública como privada, por su parte, también creció más de lo que inicialmente se había planteado, un dato significativo es que la inversión privada hacia por lo menos 15 años que no crecía a una tasa como la de esos años." 20/

19/ Véase, Francisco Javier Alejo, "Modernidad Económica, Equidad y Pacto Social", Rev. El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas, A.C., Vol. X, Tercer Trimestre de 1988, México, p. 25-26.

20/ Calzada Falcón, Fernando. "Apuntes para una Crítica de la Política Económica en México: 1970-1983", Rev. Investigación Económica, Núm. 165, Julio-septiembre de 1983, México, p. 210.

Sin embargo, las bases de ese crecimiento eran bastante endeables. En efecto, desde finales de 1981 se observó una caída de la demanda internacional del petróleo y a la vez de su precio, lo que reducía fuertemente el ingreso de divisas al país. Asimismo la política de liberación de importaciones seguida hasta mediados de 1981 agudizó el aumento de déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Para financiar tal déficit se recurrió a la deuda externa.

A partir de 1982, el problema de la deuda agudizó la crisis. "La incapacidad del Estado mexicano para instrumentar una reforma fiscal que lo proveyera de recursos suficientes para que sus ingresos se vieran robustecidos y así pudiera financiar niveles adecuados de su gasto, también fue una causa importante del aumento de la deuda. Tampoco, en forma paralela, se quiso tomar la decisión de devaluar la moneda nacional a tiempo, por lo que para sostener el tipo de cambio el gobierno tuvo que endeudarse...Por estas razones se aumentó el monto de la deuda." 21/

La política orientada a dar prioridad al pleno empleo, más propia del periodo de Echeverría, se fue desplazando y dando lugar a la lucha contra la inflación y al pago del servicio de la deuda, esto provocó una reestructuración en el papel del Estado en sociedad mexicana. Las características del nuevo Estado son desiguales y selectivas encuadradas más en una

21/ Ibid., p. 212, 213.

política neoliberal que tiende a reducir el gasto público y por ende el de desarrollo social. Así, comparando el sexenio de Miguel de la Madrid con los dos anteriores, el gasto social se mantuvo alrededor del 7.8%, en 1971-1976, y del 17.6%, en 1977-1982 con relación al PIB, en los años de 1983-1987 dicho gasto descendió al 5.6%. Así a lo largo de este sexenio se deterioro el gasto en desarrollo social a una tasa promedio anual de -10%, lo que ha significado para la sociedad una disminución en términos reales del orden de un 54.6%, con relación al año de 1981 cuando alcanzó el clímax del énfasis gubernamental en el gasto social. 22/

Finalmente, se puede concluir que, la aplicación de políticas neoliberales desde principios de la década de los ochenta no dan prioridad a las políticas sociales, sino pugnan por la reducción del gasto público en bienestar social como consecuencia de la crisis en la lucha contra la inflación.

22/ Soria, Víctor M., op. cit., p. 149.

CAPITULO III

Análisis de la Distribución Personal del Ingreso y
Reestructuración en México3.1 Análisis de la Distribución Personal del Ingreso en México
(1984)

De acuerdo al patrón de acumulación que hace Jorge Graciarena existen dos tipos de concentración del ingreso en América Latina: el tipo elitario y el tipo mesocrático. En el tipo elitario el ingreso se concentra en una élite de una sociedad situada en la cúspide de la pirámide distributiva y es muy reducida (5% o menos de los hogares); esta élite está muy vinculada con la modernización económica y social de una nación. A la vez, el tipo de distribución elitario se divide en el subtipo tradicional y el moderno. 1/

En el elitario tradicional, la concentración del ingreso se debe a la acumulación de la propiedad, principalmente en el campo, que se manifiesta en formas de tenencia latifundista de tierras o de minas. Se presenta en economías donde el sector primario tiene un peso predominante en el aparato productivo y, por lo tanto, en la composición del producto nacional; se

1/ Luna Gómez, Sixto, "Análisis Actual de la Distribución Personal del Ingreso en México", Facultad de Economía/UNAM (Tesis), México, 1982, p. 41-43.

relacionan con una estructura socioeconómica poco diversificada y con formas de organización social muy jerarquizada y dependientes de la concentración de riqueza terrateniente o minera.

El elitario moderno se caracteriza por la combinación de elementos oligárquicos dominantes y formas más modernas de producción económica y social. Generalmente este tipo de concentración se vincula a un régimen político autoritario y coercitivo que recurre continuamente al uso de la fuerza represiva para sofocar las presiones de los grupos sociales que están marginados del proceso económico. Por lo tanto, en este tipo de régimen el crecimiento económico es el fin último, aplazándose por largo tiempo la distribución de los beneficios a los sectores mayoritarios de la población. Este régimen político elitario está compuesto por una coalición de minorías de empresarios nacionales y extranjeros, tecnócratas, profesionales y empresarios del comercio y servicios en alianza con sectores propietarios tradicionales.

En el tipo mesocrático, la concentración del ingreso se da en los grupos medios altos, que se encuentran inmediatamente abajo del 5% más alto en la escala distributiva y se da a expensas de los dos extremos de dicha escala; se caracteriza por un régimen político más abierto y pluralista, donde la legitimación del gobierno depende de elecciones populares, aunque no sean totalmente democráticas. Su aspecto más importante de este tipo de estructura mesocrática es la desaparición de la oligarquía o élite tradicional, que concentraba gran parte de la riqueza bajo la forma de propiedad latifundista. Aquí predominan los partidos políticos, las burocracias, las

asociaciones profesionales, los gremios patronales, los altos directivos sindicales y las fuerzas armadas. Todos estos sectores conjugan sus intereses para decidir cual va a ser el estilo político de la sociedad. En general este tipo de concentración del ingreso es consecuencia de una sociedad con niveles altos de participación y con un juego político mas abierto a las presiones que ejerzan los sectores organizados por la defensa de intereses comunes, cuyo peso en la toma de decisiones puede llegar a ser considerable.

Con el análisis de la distribución del ingreso personal en México que se hará, demostraré que en nuestro país en 1977 se da el tipo de distribución del ingreso mesocratico y en 1984 se este redistribuye de los estratos de las familias más altas a las de clase media y hacia los de las familias más pobres.

3.1.1 Características socio-demográficas de las personas

En 1984 se estima que había en el país 15 millones de hogares 2/ que albergaban a una población de cerca de 76.8 millones de habitantes; de esta población, el 49% eran personas del sexo masculino y el 51% del sexo femenino. 3/

-
- 2/ El hogar es el conjunto de personas que unidas o no por lazos de parentesco, residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto comun, principalmente para comer. Una persona que vive sola también constituye un hogar. Se excluyen como miembros del hogar a los empleados domésticos y los huéspedes.
- 3/ Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre de 1984, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1989.

En cuanto a estructura de edades de la población, se observa que 26 millones eran personas menores de 12 años, que representan el 33.9% de la población total; 50.7 millones tenían entre 12 y más años, es decir 66.1% de la población total.

El 31.1% de la población total, o sea casi 23.9 millones estaban ocupados en actividades económicas, lo que significa que aparte de sí mismo, cada persona que trabaja tiene que mantener a casi 3.3 personas más.

Referente a la escolaridad de la población, de un total de casi 76.8 millones de personas el 30.8% eran analfabetas, o sea cerca de 23.7 millones de habitantes que no tenían ningún tipo de instrucción formal. El 48.3% (37.1 millones) cursaron estudios primarios, pero sólo el 13.4% terminaron la primaria.

Se estima que 13.1 millones de habitantes habían cursado el nivel medio y medio superior, es decir el 17.6% de la población total; únicamente cerca de 2.5 millones de personas habían cursado estudios superiores, es decir el 3.2% y solo cerca del 0.1% del total de la población realizó estudios de postgrado.

Los hogares mexicanos estaban distribuidos en el territorio nacional de la manera siguiente: 9.4 millones de hogares, que representan casi el 62.6% del total, se encuentran ubicados en las zonas de alta densidad y alrededor de 5.6 millones, o sea 37.4% en los lugares de baja densidad. 4/

4/ Para fines de selección de las muestras de los hogares se utilizaron los conceptos de alta y baja densidad. La zona de alta densidad de población está constituida por aquellos municipios que tienen a partir de 100 000

La edad promedio de los jefes del hogar es de 46.1 años. En promedio los hogares mexicanos tienen entre 5.1 miembros; de los 15 millones de hogares existentes el 19.3% (2.9 millones) tiene menos de 4 miembros; el 58.7% (8.8 millones) tiene entre 4 y 7 miembros y el resto 22.0% (3.3 millones) tiene más de 8 miembros.

En cuanto a posición y rama de actividad en que se ocupa el jefe del hogar, tenemos que: de un total de 12.4 millones, el 6.0% (0.7 millones) eran empresarios; el 33.6% (4.2 millones) eran trabajadores por cuenta propia, de estos, más de la mitad desarrollaban su actividad en la rama primaria y casi la tercera parte en el comercio, industria manufacturera y transportes; el 59.2% (7.4 millones) eran trabajadores asalariados, de estos, poco más de la mitad se distribuye en actividades primarias y de la industria manufacturera, casi una quinta parte en servicios de empleados públicos, y otra quinta parte se dedica a actividades de construcción y comercio, y; el resto de los jefes del hogar eran miembros de cooperativas o trabajadores sin retribución.

En conclusión tenemos que: la población de México está compuesta en su mayoría por jóvenes, lo que deriva en que las personas ocupadas carguen con un número grande de los no ocupados; en cuanto al crecimiento demográfico, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno, no se ha logrado reducir

habitantes, mientras que las zonas de baja densidad se refieren a los municipios que no alcanzan ese número de población.

considerablemente su índice, pues todavía casi la cuarta parte del total de las familias tiene más de 8 miembros; debido a que México es un país propiamente urbano, más de la mitad de los hogares se encuentran ubicados en las zonas de alta densidad; referente a educación se tiene que una tercera parte de la población es analfabeta y casi la mitad del total de esta que inició primaria y menos de una quinta parte la terminó, lo que refleja que México tiene bajos niveles de escolaridad. Por lo tanto, lo antes mencionado se conjunta para demostrar que hay una desigualdad en la distribución del ingreso en México.

3.1.2 Distribución del ingreso por deciles de hogares

Si tenemos estimado que en 1984 el total de hogares es de 15 millones, entonces esto significa que 1.5 millones de hogares representan el 10% del total a los que se les denomina deciles de hogares y están ordenados progresivamente del 10% más pobre al 10% más rico. Con esta estructura se obtiene la distribución del ingreso por deciles (véase cuadro 3.1).

Se puede observar en el cuadro que la concentración del ingreso personal en unos cuantos hogares es evidente; mientras que el 50% de los hogares más pobres recibe sólo el 20.9% del ingreso corriente total, en el otro lado, el 50% de los hogares percibe el 79.1% del ingreso total. Asimismo, mientras el 20% de los hogares más pobres recibe cerca del 5% del ingreso total, en el otro extremo, el 20% de los hogares más ricos percibe el 49% de dicho ingreso. Así también, mientras que el 10% de los hogares más pobres recibe el 1.9% del ingreso total, en el otro lado, el 10% de los hogares más ricos percibe el 32.4% del ingreso;

en otras palabras, esto quiere decir que el 10% de los hogares más ricos percibe cerca de 53 veces más que el ingreso que recibe el 10% de los hogares más pobres. Esto refleja una enorme brecha entre los más pobres y los más ricos. De acuerdo al coeficiente de Gini que es de 0.425 (véase cuadro 3.1), se refleja la dispersión del ingreso, con lo que se demuestra la desigualdad en la distribución del ingreso en México que es mayor mientras más se acerque el coeficiente a 1.0 y esta desigualdad disminuye mientras más se acerque a 0.0. Por otro lado, si el cálculo se hace en base al ingreso corriente monetario y con el no monetario 5/ tenemos que el coeficiente de Gini resulta mayor, siendo de 0.45 para el primero y cerca de 0.55 para el segundo (véase cuadro 3.2 y 3.3).

5/ El Ingreso Corriente se define como las percepciones monetarias y en especie que recibieron los miembros de los hogares por su participación en el proceso productivo (ya sea con trabajo o con activos físicos y no físicos), por indemnizaciones y por transferencias corrientes sin contra-partida. Los ingresos captados son netos, o sea, después de descontar impuestos, cuotas a organizaciones laborales, instituciones de seguridad social y otras deducciones similares. Los ingresos corrientes por su naturaleza se dividen en ingresos monetarios y no monetarios.

El Ingreso Monetario se refiere a la cantidad de dinero que un receptor recibe por su trabajo, por utilidades, por rendimientos, por activos físicos y no físicos e indemnizaciones y transferencias corrientes cuyas fuentes son: renta empresarial, renta de la propiedad, ingresos por cooperativas, transferencias y otros ingresos.

El Ingreso no Monetario es el valor estimado a precios corrientes al consumidor de los bienes y servicios utilizados por el hogar o sus miembros. Se clasifican en: pago en especie, autoconsumo, estimación del alquiler de la vivienda y regalos.

Si comparamos la distribución del ingreso personal en México en 1984 con la que se dio en 1977, observamos que en el transcurso de estos años, la redistribución del ingreso ha beneficiado a los hogares que están situados abajo del noveno decil, tal redistribución, se ha dado gracias al 20% de los hogares más ricos, ya que mientras en 1977 los estratos del I al VIII recibían el 34% del ingreso total, para 1984 esos mismos estratos recibían el 51%. Por otra parte, el 20% de los hogares más ricos percibían en 1977 el 53.8% del ingreso total, para 1984 ese porcentaje bajó a 49%; en el otro lado, el 20% de los hogares más pobres recibía el 3.5% del ingreso total en 1977 y para 1984 su participación aumentó a 5% (véase cuadro 3.4).

Todo lo anterior demuestra que en México de 1977 a 1984 se refuerza la distribución del ingreso personal del tipo mesocrático desde 1950, que consiste en que el ingreso se traslade de los hogares de los más ricos hacia los de la clase media con la variante que también de desplaza hacia los más pobres.

3.1.3 Distribución del ingreso personal por zonas de alta y baja densidad

La estructura distributiva del ingreso personal por zonas de alta y baja densidad esta relacionada a los contrastes que existen entre los municipios de más de 100 000 habitantes y los de menos, considerando la distribución del ingreso por deciles de hogares, observamos que el 76.0% del ingreso se concentra en el 62.6% de las zonas de alta densidad mientras que el 24.0%

del ingreso total se distribuye en el 37.4% de las familias en las zonas de baja densidad (véase cuadro 3.5).

Si analizamos la distribución del ingreso por deciles de hogares, observamos que del 10% de los hogares más pobres se encuentran ubicados el 61.4% en las zonas de baja densidad y reciben el 61% del ingreso de ese decil de hogares, mientras el 38.6% de los hogares se ubican en las zonas de alta densidad y perciben el 39% del ingreso total de ese decil de hogares. En el otro extremo, el 10% de los hogares más ricos están ubicados, en su mayoría (90.7%) en zonas de alta densidad y perciben el 91.4% del ingreso total de ese decil de hogares, mientras el 9.3% se ubican en las zonas de baja densidad y obtienen sólo el 8.6% del ingreso total de ese decil de hogares.

Por otra parte, el ingreso distribuido entre los hogares del primer decil ubicados en las zonas de baja densidad representa el 1.6% del ingreso total, mientras el de los hogares del décimo decil ubicados en las zonas de alta densidad representa el 29.6% del ingreso total.

Finalmente, se puede decir que la distribución del ingreso en México está muy relacionada con los contrastes que se dan en el medio rural y urbano; más de la mitad de los hogares más pobres se encuentran ubicados en las zonas de alta densidad; en general el ingreso promedio percibido está en relación directa a la ubicación en las zonas, o sea, a medida que aumenta la densidad aumenta el ingreso promedio obtenido por los hogares, por el contrario, a medida que disminuye la densidad disminuye el ingreso promedio de los hogares. Por lo tanto, con base en

lo anterior existe una desigual distribución del ingreso personal entre las distintas zonas del país.

3.1.4 Distribución del ingreso por niveles de instrucción

El nivel de ingreso de los hogares está directamente relacionado con el grado de instrucción alcanzado por lo jefes del hogar (vease cuadro 3.6).

En México, el 22% del total de los jefes de hogar no tienen ningún nivel de instrucción. En el primer decil que corresponde a los hogares de menores ingresos, el porcentaje de analfabetas es de 47.0%, esto quiere decir que casi la mitad de los jefes de los hogares más pobres no han cursado ningún grado escolar y reciben el 43.8% del ingreso total del primer decil. Asimismo, el 38.6% de ese primer decil no han completado la escuela primaria y perciben el 40.0% del ingreso total del ese primer decil, lo que significa que el 91% del ingreso total del primer decil los reciben los hogares cuyos jefes son analfabetas o no concluyeron el ciclo de primaria. En el otro lado, en el décimo decil, el 4.8% de los jefes de hogar no recibieron ningún nivel de instrucción y perciben el 4.2% del ingreso total del décimo decil. El porcentaje de los jefes de hogar del décimo decil que reportaron haber cursado primaria incompleta fue de 16.5% y recibieron el 15.1% del ingreso total de ese decil.

La relación entre la educación y los niveles de ingreso se observan claramente, en el que el porcentaje de los jefes de

hogar sin instrucción va disminuyendo conforme se avanza progresivamente de los primeros deciles a los últimos.

En el caso de los jefes de hogar que terminaron la primaria pasa de 12.4% del primer decil a 24.4% en el décimo decil, lo que significa que a medida que se avanza en los deciles de ingreso superiores, aumenta el número de jefes de hogar que curso el ciclo de primaria completa.

El porcentaje de los jefes de hogar con instrucción media y media superior completa o incompleta va aumentando a medida que se avanza a deciles de mayores ingresos hasta llegar al noveno decil, pues mientras en el primer decil es de 1.9% en el noveno es de 28.3% y en el décimo decrece a 27.5%.

En el caso de los jefes de hogar que reportaron haber cursado estudios superiores completos e incompletos, el porcentaje es muy bajo del primero al tercer decil ubicándose entre 0.3 y 0.6 ; en el cuarto es de 2.3% y aumenta hasta 24.9% al llegar al décimo decil.

Finalmente, con respecto a los jefes de hogar que cursaron postgrado, del primero al sexto, así como en el VIII decil el porcentaje no es significativo, en los deciles séptimo y noveno apenas es de 0.5%, y en el décimo decil llega a 1.9%.

De lo mencionado anteriormente se concluye que del primer decil la mayoría de los jefes de hogar son analfabetas o solo cursaron los primeros grados de primaria; del segundo al quinto decil cursaron hasta secundaria completa o incompleta; del sexto al séptimo decil cursaron la preparatoria y del octavo al

noveno llegaron hasta el nivel superior y del décimo cursaron hasta postrado.

Por lo tanto, el nivel de ingresos está directamente relacionado con el grado escolar logrado por lo jefes de hogar, o sea, a mayor nivel de instrucción mayor ingreso y a mayor ingreso se tiene más acceso a la educación. En este sentido, el bajo nivel de educación que existe en la mayoría de los jefes de hogar, influye para que el ingreso personal en México, este distribuido inequitativamente.

3.1.5 Distribución del gasto personal

Otro elemento importante para medir la desigualdad del ingreso personal en México es observar la estructura del gasto (vease cuadro 3.7).

En cuanto al gasto de los hogares, del primero al sexto decil se destina más del 50% del gasto total de los hogares al consumo de alimentos, bebidas y tabaco, o sea, el 60% de las familias gastan más de la mitad de sus ingresos a consumo básico. Mientras en el primer decil, que comprende a las familias más pobres, el porcentaje de gastos en alimentación es cercano al 60%; en el otro lado, dicho porcentaje apenas se acerca a casi la tercera parte del total de gastos pertenecientes al décimo decil.

El gasto en vestido y calzado constituye el segundo lugar en importancia del cuarto al séptimo decil (9.1%-10.1%); para el primero y tercer decil lo constituye el gasto en muebles y

accesorios (9.6%-8.5%); mientras que para los deciles octavo al décimo el segundo gasto en importancia es el de transportes y comunicaciones (11.5%-17.5%), debido a la compra de automóviles que realizan estas familias.

Con respecto al gasto en educación, este va aumentando conforme se pasa del primer decil al décimo, siendo de 2.3% en los hogares más pobres y de 8.7% en los hogares más ricos; tal diferencia se debe a que los hogares más pobres tienen menos acceso a la educación por varias causas, entre las cuales están las pocas escuelas y maestros en este tipo de hogares y otra por los escasos ingresos que reciben; motivo por el cual los niños se incorporan a la actividad económica a temprana edad; por el otro lado, en los hogares más ricos no sólo tienen acceso a la educación impartida por el Estado, sino también a la impartida por particulares.

En conclusión tenemos que la mayor parte de los gastos realizados por los hogares corresponden a la alimentación, lo que refleja un bajo ingreso por persona; el segundo gasto en importancia varía en los distintos deciles de hogares, pues mientras para los tres primeros deciles lo constituye el gasto en muebles, para los deciles cuarto al séptimo lo representa el vestido y calzado y para las familias más ricas, del octavo al décimo decil, figura el transporte. En lo que se refiere al gasto en educación, tenemos que este aumenta conforme se pasa progresivamente de un decil a otro. Por lo tanto, la estructura de gastos de los hogares refleja la desigual distribución del ingreso personal en México.

3.2 Reestructuración Económica en México y su Efecto en la Distribución del Ingreso y del Bienestar

A raíz de la crisis de 1982 en México, la acción del Estado se ha encaminado hacia la reorganización de los procesos de trabajo, bajo la forma de una reestructuración productiva y de reconversión industrial.

Esta estrategia de reorganización de los procesos de trabajo ha tenido como tendencia aguda y generalizada de los niveles de salario real "...una evolución de los salarios por debajo de la de los precios y, en consecuencia, un deterioro sin paralelo del poder de compra de los trabajadores y, más generalmente, de las condiciones de su reproducción." 6/

La participación de los salarios en el producto nacional bruto esta decreciendo a una velocidad dramática (véase cuadro 3.8). "...En 1981 la participación de los trabajadores se estimaba en 37%, y en 1984 solo 27.7%. Los salarios mínimos reales cayeron 32% entre 1984 y 1985. En solo dos años, el promedio de salarios reales pagados por el gobierno disminuyó en cerca de 90%." 7/

6/ Solís González, José Luis, "Interpretación Marxista del Capitalismo Mexicano y su Crisis", Testimonios de la Crisis, op. cit., p. 29.

7/ Ibarra, David, op. cit., p. 93.

El salario llevo a bajar hasta el 25.9% en 1988 (vease cuadro 3.8) lo que refleja la tendencia en la distribución del ingreso hasta finales de los ochenta.

A la vez de la reorganización de los procesos de trabajo, se ha aplicado también una reestructuración de las políticas sociales, la cual no consiste en la desaparición de las instituciones de bienestar social, mas bien tal reestructuración va encaminada al cambio en la responsabilidad.

Por un lado, la mayor concentración del ingreso es un elemento que caracteriza la década de los ochenta, y por otro, el descenso de la participación del Estado en el bienestar de la población, que venia amortiguando la tendencia redistributiva, es la otra característica de reorientación de la política, priorizando la lucha por bajar la inflación aplicando un proceso de ajuste mediante el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y continuando con el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

Así las cosas, a finales de los ochenta, el sustento de la política neoliberal en México viene acompañada de un nuevo pacto social. ...Los principales elementos constitutivos del Pacto Social Nacional serán los siguientes: salario y precios; precios relativos de los factores productivos y bienes y servicios; recaudación fiscal; productividad y desarrollo científico y tecnológico; planeación democrática; educación y capacitación; desarrollo del sector social y la propiedad

social; desregulación de la economía; y combate a la corrupción." 8/

La relación del nuevo pacto con la gestión del bienestar no comprende la desaparición general e indiscriminada de las instituciones de bienestar, su objetivo es que los grupos sociales sean sus propios gestores.

El concepto de propiedad social que se viene manejando no comprende pues el limitarse a las cooperativas, las empresas sindicales y las comunidades rurales. Comprende desde la capitalización de ejidos, comunidades, cooperativas de producción y consumo, micro-empresas y empresas pequeñas y medianas, diversificación o atomización amplia de la propiedad de los grandes conglomerados económicos; incluidas algunas empresas estatales, a través del mercado de valores; ampliación radical de la cobertura y elevación de la calidad del sistema educativo, la seguridad social y los sistemas de salud y vivienda; absorción fiscal de algunos excedentes especulativos. En resumen esto quiere decir "redistribución de capacidades como base de la equidad en las oportunidades; equilibrio en la posesión de acervos generadores de ingreso; equilibrio en la distribución del poder real, no menos propiedad sino mas propietarios; no sustitución de la propiedad privada por pública sino generalización de la propiedad privada, o sea: propiedad social." 9/

8/ Alejo, Francisco Javier, "Modernidad Económica, Equidad y Pacto Social." op. cit., p. 25.

9/ Ibid, p. 26.

En la práctica, la reestructuración en torno a las instituciones de bienestar asume un carácter desigual y selectivo. En el caso de instituciones como el IMSS y el ISSSTE el proceso ha tenido un gran avance " en 1977 la contribución del gobierno federal al presupuesto del ISSSTE era de 40.4%, reduciéndose en 1981 a 37.5% y en 1983 al 16.3%, a partir de entonces, entre 1984 y 1988, desaparece toda transferencia gubernamental. En cambio en el IMSS el subsidio estatal se mantuvo por encima del 10%, salvo en 1981, pero para 1987 y 1988 descendió a 7.3 y 7.6%, respectivamente." 10/

El IMSS, que atiende en comparación a otras instituciones de salud de una manera amplia a diversos sectores populares, ha iniciado un proceso de reestructuración financiera en el que se busca gravar en mayor medida al sector empresarial hacia el financiamiento de los seguros de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, cesantía por edad avanzada y muerte. En el caso de la medicina privada el estado intentó obligarla a que prestara en un 5% servicios gratuitos a los grupos de más bajos recursos, sin embargo fue rechazada la idea.

Se puede decir, que sólo las políticas de vivienda han escapado al proceso de reestructuración financiera debido al estancamiento desde el periodo de López Portillo y a la repercusión de los sismos de 1985 que propició los programas de construcción y rehabilitación habitacional.

La política salarial y de subsidios selectivos ha sido parte esencial de la lucha contra la inflación. Por un lado, se

10/ Soria, Víctor M., op. cit., p. 151.

mantiene una contención de salarios y, por otra precios diferenciales que ayudaron a eliminar las transferencias gubernamentales en el nivel de la demanda global y del empleo, manteniendo los subsidios que por razones políticas y sociales no podían ser sometidos a la órbita de la oferta y la demanda "...generó un sector económico predominante liberado a las fuerzas del mercado (dominado por los oligopolios), a la vez que sostuvo una previsión de bienestar restringido y marginado para la clase trabajadora." 11/

El caso particular de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) del intento de reprivatizarla, se redujo los subsidios a la vez que sus ingresos propios y se aplicó el tortibono como instrumento de subsidio desde 1986. Por lo tanto, la CONASUPO se insertó plenamente en la política de restricción fiscal y de restructuración de las empresas paraestatales.

Así, la política estatal aplicada utiliza mecanismos no ortodoxos, el PSE y el PECE concretan una acción en una estrategia monetarista para atacar la inflación reduciendo el gasto público, el crédito y los salarios.

En la etapa actual, como consecuencia de la crisis ha marchado la tendencia de concentración del ingreso y la riqueza que ha agudizado tal situación. Las familias cuyo ingreso es determinado por sueldos y salarios con doble efecto: uno, la drástica caída del salario real y dos, el aumento del

11/ Ibid. p., 155.

desempleo, con lo que el ingreso per capita por familia se deteriora más.

En el caso del sector privado industrial también ha tenido cierto deterioro, debido a la combinación de dos elementos que son el alza de los costos y la contracción del mercado interno. El sector ligado a las actividades agropecuarias puede haber mejorado un poco, gracias a la mejoría de las relaciones de precios campo-ciudad y a la política de tipo de cambio.

El sector que más se ha beneficiado en los últimos años es el financiero.

"Factores de moderación de tales tendencias negativas en ingreso y riqueza fueron el mayor apoyo otorgado a las actividades agropecuarias y las erogaciones realizadas en educación y seguridad social que, sin duda, habrán compensado en cierta medida la concentración del capital humano. Un papel similar puede asignársele al incremento de recursos destinados a vivienda popular...No está de más señalar que de persistir las tendencias negativas descritas antes, las fuerzas de disgregación de la sociedad mexicana irán cobrando fuerza con el tiempo." 12/

12/ Alejo, Francisco, Javier, op. cit., p. 27.

CAPITULO IV

Política Social del Estado Mexicano y Perspectivas en la Distribución del Ingreso y el Bienestar Social

4.1 Política Social dentro del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)

En el periodo actual del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1/, en su capítulo 6 encierra el Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida, el cual contempla cuatro líneas estratégicas:

- a) Creación abundante de empleos bien remunerados, y protección y aumento del poder adquisitivo de los salarios y del bienestar de los trabajadores;
- b) Atención de las demandas prioritarias del bienestar social;
- c) Protección del medio ambiente, y
- d) Erradicación de la pobreza extrema.

1/ Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), Rev. Comercio Exterior, Edición Especial, Vol. 39. México, p. 58-59.

A continuación se hará un análisis de la primera, segunda y cuarta vertientes y de esta manera observar las perspectivas para su cumplimiento.

4.1.1 Creación abundante de empleos bien remunerados

En cuanto a la primer línea estratégica 2/, es decir sobre la creación abundante de empleos bien remunerados, y protección y aumento del poder adquisitivo de los salarios y del bienestar de los trabajadores, las acciones que se han propuesto para lograr tal fin son las siguientes:

- Aumentar el empleo y los salarios sobre la base del incremento de la demanda de trabajo que será propiciado por el crecimiento económico, por el aumento de la productividad y la reducción de la transferencia de recursos al exterior;
- Mejorar y ampliar la educación y fortalecer la capacitación y productividad para promover el aumento de las remuneraciones reales;
- Consolidar una política tributaria que propicie una mejor distribución del ingreso, alivie la carga relativa sobre los ingresos del trabajo, y contribuya de manera importante al financiamiento de la actividades del

2/ Ibid., p. 59-60.

Estado, las que tendrán como eje fundamental una marcada orientación social;

- Impulsar una política de subsidios más selectiva y transparente, que fortalezca el poder adquisitivo de los grupos más necesitados, eliminando desviaciones que benefician a quienes no lo necesitan;
- Asegurar la vigencia de una política laboral que atienda la satisfacción de los derechos de los trabajadores, y
- Apoyar una participación amplia y decidida del movimiento obrero y de campesinos en la concertación de la política económica y social junto con los demás sectores productivos y con el gobierno

Sobre la primer línea el esfuerzo del gobierno tiene que ser constante y muy fuerte ya que a la par de la caída de la participación de la inversión en el producto, se han venido acentuando los niveles de desigualdad social a través de las estructuras de distribución del ingreso más concentradas, y a la atención del pago de la deuda externa con una permanente transferencia de recursos al exterior.

Asimismo, en el caso del empleo y salarios (véase cuadros 4.1 y 4.2) nos damos cuenta que hasta 1989, todavía estos indicadores muestran una tendencia decreciente, por lo que a un año del PLANADE no se ha tenido un avance en el objetivo de aumentar el nivel del empleo y salario a pesar de que el PIB ha tenido un relativo crecimiento.

Con respecto a la política tributaria en su papel de redistribución del ingreso hasta 1988 (véase cuadro 4.3), ha tenido una orientación de que, a medida que se incrementan los ingresos a aumentado más el impuesto de los estratos de ingreso bajo y menos el correspondiente a los niveles más altos.

Asimismo, observando el cuadro 3, se puede ver la variación que se ha dado en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de acuerdo a una clasificación por salarios mínimos han sufrido un incremento en la tarifa del ISR de 1985 a 1988, en los estratos 1 y 2, de 2.1% a 13.8% para los primeros y de 6.8% a 21.6% para los segundos, mientras que para los que percibieron 500 salarios mínimos tuvieron una reducción en su tarifa de 1985 a 1988 que pasó de 59.6% a 50%.

De lo anterior se evidencia que únicamente un núcleo reducido de la población se ha favorecido con los últimos cambios que se han dado en la tarifa del ISR.

Además "para 1988, nuevos cambios se efectuaron en la tarifa del ISR: 1) la reducción de la tasa impositiva de 55% a 50%; 2) la disminución de 16 a 12 rangos de que constaba la tabla" 3/ Por lo tanto, este cambio permitió que el mayor monto de los ingresos reduzca su tasa impositiva (véase cuadro 4.4). Aquellos que en 1987 mantenían ingresos de 46 millones de pesos tenían una tasa de 52% de su ingreso gravable, para 1988 baja a 50%, esto no es así para un ingreso de 6 millones, el cual mantendrá una tasa de 26%.

3/ Livas, Raúl, "México: Dos Sexenios de Deterioro en el Salario: 1977-1988", Rev. Economía de América Latina, CIOE, No. 18 y 19, 2a. Edición, México, 1989, p. 52.

De lo anterior se concluye que los que reciben menores ingresos han sido la base de la política fiscal en los últimos años, ya que han subsidiado a los que perciben ingresos elevados.

Los últimos cambios en la tasa impositiva se explican por las restricciones que enfrenta el gobierno para que la política fiscal sea redistributiva de los altos ingresos hacia la población de bajos ingresos, ya que "hay una renuencia de parte del sector privado (justificada o no) a que el Estado sea encargado de redistribuir. Esta resistencia dificulta cualquier intento de incrementar ingresos públicos a través de una mayor gravación de la población más rica" 4/

Por lo tanto "desde una perspectiva social, se aprecia que la distribución del ingreso es cada vez más desigual en contra de los trabajadores, sobre todo de los perceptores del salario mínimo, y a que la tendencia a la baja del salario real así como el incremento del ISR les han asestado un golpe decisivo del que difícilmente podrán recuperarse en el presente siglo." 5/

No obstante, tal vez haya bastante margen para aprovechar una reorientación de los egresos públicos (e ingresos), de tal modo que la distribución del déficit beneficie más a los bajos ingresos. Aquí hay un camino por recorrer en las políticas de subsidios y del gasto social. 6/

4/ Lustig, Nora, "La Desigualdad Económica en México", Rev. Economía de América Latina, CIDE, No. 18 y 19, 1a. Edición, 1989, p. 39.

5/ Livas, Raúl, op. cit., p. 52.

4.1.2 Atención de las demandas prioritarias del bienestar social

Con respecto a la segunda línea estratégica 7/, o sea en lo referente a la atención de las demandas prioritarias del bienestar social se formularon las siguientes líneas de política:

- Asignar al gasto social la máxima prioridad en los presupuestos anuales de egresos de la Federación;
- Concertar con los demás niveles de gobierno la asignación de máxima prioridad al gasto social en sus respectivos presupuestos;
- Atender eficaz y oportunamente, y con carácter de urgente, la demanda de garantía de la seguridad y justicia públicas mediante el reforzamiento de la vigilancia, la expedita procuración de justicia y el cumplimiento escrupuloso de las legislaciones penal y procesal;
- Asignar prioridades en la atención a las necesidades de la población, de acuerdo con el carácter y urgencia de las demandas detectadas en la consulta popular, a saber: agua potable, vivienda, alimentación, educación, salud y

6/ Lustig, Nora, op. cit., p. 39.

7/ Plan Nacional de Desarrollo, op. cit., p. 60.

seguridad social, pavimentación, electricidad para uso doméstico y transporte urbano, y

- Mejorar la calidad del medio ambiente en toda la República, con especial énfasis en el combate a la contaminación, así como en el uso correcto de los ríos, lagunas y mantos acuíferos.

Tomando en cuenta los propósitos de la segunda vertiente del PLANADE y si observamos el comportamiento porcentual del gasto social con respecto al PIB, a partir de 1985 (véase cuadro 4.5) nos damos cuenta que éste ha tenido una tendencia decreciente, de 7.0% en 1985 baja a 6.0% en 1988 y para 1989 se observa un ligero incremento a 6.1% en relación al PIB, año en que se inicia la vigencia del PLANADE.

En cuanto a educación en 1985 fue de 2.9%, y en 1986 baja y permanece constante en 2.6% hasta 1989.

En salud y laboral, aumenta ligeramente de 1985 a 1986 (2.8% a 3.0%), y en 1987 baja a 2.7%, y se incrementa moderadamente a 2.8% en 1988 y a 2.9% en 1989.

Con respecto a solidaridad y desarrollo regional, en 1985 fue de 0.5% y para 1989 se ubica en 0.4%, lo que refleja una baja en este ramo.

El relación a desarrollo urbano, el porcentaje que era de 0.8% en 1985 se reduce a 0.2% en 1989.

todo lo anterior significa que el esfuerzo que tiene que hacer el estado debe ser inmenso para que los propósitos del PLANAUE logren cumplirse, si no es así, la población no recuperará su nivel de vida, si no cambia la tendencia decreciente del gasto social en los siguientes años, y para esto debe apoyarse en un crecimiento económico.

"La tasa de crecimiento de la economía en 1986 y finales de los ochenta debe de ser de 5% anual. Todo ello para estar como se estaba diez años antes y lo que es aún más grave: esta modesta tasa de crecimiento del PIB en los años por venir no será fácil de alcanzar, pues no sólo las condiciones externas serán poco propicias sino que, además, las internas se ven cada vez más difíciles a causa de la política económica puesta en práctica durante estos últimos años" 8/

La propuesta que plantea Lustig todavía es más ambiciosa que la de Carlos Tello:

"La tasa de crecimiento entre 1982 y 1987 fue aproximadamente - 0.4%, y la perspectiva de un crecimiento cercano a 7% en un futuro inmediato no aparece. A riesgo de repetir otro cliché, al margen de manobra para crecer está fatalmente restringido por el peso de la deuda. Asimismo, si no son alentadoras las perspectivas para generar un número suficiente de empleos de tal manera que no se incrementen ni el subempleo, ni el desempleo abierto, menos en la perspectiva de incrementar la remuneración, aún bajo el supuesto de incrementos en la productividad. Contrariamente, durante cierto tiempo, puede

8/ Tello, Carlos, "Las Crisis en 1985: Saldos y Opciones", en México Ante la Crisis, Ed. Siglo XXI, 4a. Edición, México, 1990. p. 405.

haber una relación inversa entre crecer propiciando aumentos de productividad y generar empleos suficientes" 9/

4.1.3 Erradicación de la Pobreza Extrema

Sobre la cuarta línea estratégica que persigue la erradicación de la pobreza extrema 10/, esta sistematiza la política selectiva en la asignación de los subsidios y en el gasto social para aumentar la influencia de la política económica en el bienestar social de los más pobres, tanto de la ciudad como del campo.

En el campo, considerando que una alta proporción de los grupos campesinos viven en extrema pobreza se propone una particular atención en elevar su eficiencia productiva y en diversificar sus actividades económicas. Aunado a esto, se propone realizar ~~de~~ esfuerzos con los campesinos para fortalecer su capacidad de organización para la producción. En el caso de los grupos étnicos, en las acciones que se realicen se respetará su cultura, valores, tradiciones y formas de organización.

En el caso de la atención a las colonias populares de las zonas urbanas, se orientará a otorgar los servicios básicos municipales, los de educación, los de alimentación y salud, así como apoyar la construcción y mejoramiento de la vivienda, regularizar la tenencia del suelo, capacitar para el trabajo

9/ Lustig, Nora, op. cit., p. 38-39.

10/ Plan Nacional de Desarrollo, op. cit., p. 77.

productivo e impulsar los proyectos productivos de los propios colonos.

El instrumento para llevar a cabo la erradicación de la pobreza extrema es el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

4.2 El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)

El PRONASOL es el instrumento que el gobierno de la República ha creado para emprender una lucha frontal contra la pobreza extrema, mediante la suma de esfuerzos coordinados de los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales. Se conformará con acciones de ejecución inmediata que gradualmente permitan consolidar la capacidad productiva de los grupos que no la tienen, para impulsar su incorporación plena y en mejores condiciones a los beneficios del progreso. 11/

El universo al que se orienta el PRONASOL está conformado por los pueblos indígenas, los campesinos de escasos recursos y por los grupos populares urbanos que más recientes los problemas de las grandes aglomeraciones, y se encuentran marginados de los beneficios que se dan en éstas. Las áreas que recibirán particular atención son: alimentación; regularización de la tenencia de la tierra y vivienda, procuración de justicia; apertura y mejoramiento de espacios educativos; salud; electrificación de comunidades; agua potable; infraestructura agropecuaria, y preservación de recursos naturales, todo ello,

11/ Gaceta de Solidaridad, Comunicación Quincenal del Programa de Solidaridad, No. Especial, 1o. de Agosto de 1990, p. 1.

a través proyectos de inversión recuperables tanto en el campo como en la ciudad.

En cuanto a datos, tenemos que en 1990 existe una población de 81.2 millones de personas, de las cuales 41.3 millones son pobres, es decir el 50.9%, esto significa que un poco más de la mitad de la población no satisface sus necesidades para lograr un bienestar mínimo. 12/

Por otro lado, del total de la población mexicana, 17.3 millones viven en condiciones de pobreza extrema. 13/

Así, el PRONASOL tiene como objetivo atender a un poco más de la quinta parte de la población del país, que se encuentra distribuida tanto en el campo como en la ciudad y que esta en condiciones de pobreza extrema.

Para 1989, Solidaridad (PRONASOL) ejerció 1 billón 302 291 millones de pesos del presupuesto federal, al que se le agregaron 620 535 millones procedentes de los estados y de los beneficiarios, lo que dio un total de 1 billón 922 826 millones de pesos y, para los programas de coordinación especial, por los que se hicieron transferencias presupuestales a Solidaridad, la Federación erogó 337 750 millones de pesos, es decir, 394 750 millones. Sumando ambos totales, los recursos

12/ Flores, M, et. al., "Las limitaciones del Pronasol", Per. El Financiero, 7 de Agosto de 1990, p. 6a.

13/ Sodi de la Tijera, Demetrio, "Solidaridad", per. La Jornada, 29 de Enero de 1990.

de Solidaridad alcanzaron en 1989 los 2 billones 317 576 millones de pesos. 14/

Para 1990, se incluye una partida de 2.6 millones de pesos, superior en 100% a lo ejercido en 1989, y que llegará a 3 billones de pesos con las aportaciones de los estados. 15/

Para 1991, el presupuesto programado para el Pronasol asciende a 5.1 billones de pesos. 16/

Entre los recursos económicos utilizados por PRONASOL se cuentan la venta de paraestatales por el gobierno para reducir su gasto corriente y de capital, que ha pasado sobre los derechos de los trabajadores de esas empresas. Otros recursos son el ahorro derivado de la renegociación de la deuda externa, pero el Banco Mundial continúa otorgando préstamos para el Programa que no son suficientes para atender la magnitud de los pobres. 17/

No obstante el aumento en el presupuesto dirigido hacia el PRONASOL, tiene una limitación para combatir la pobreza, requiere de un monto de al menos de 8 mil 103 millones de

14/ Gaceta de Solidaridad, op. cit., p. 4.

15/ Sodi de la Tijera, Demetrio, op. cit.

16/ Tovar, A, et. al., "Baja Real del 5% en los Egresos: Incremento en el Gasto Social", Per. el Financiero, 16 de Noviembre de 1990, p. 1.

17/ G. Reyes, Antonio Daniel, "Oposición Entre Solidaridad y Pobreza Extrema", Per. El Financiero, 13 de Agosto de 1990, p. 28.

dólares para recuperar lo perdido en la década pasada. Sin que ello implique que la población pobre deje de serlo. 18/

Además de lo anterior "de no lograrse en México una tasa sostenida de crecimiento de la economía del orden del 3% por habitante al año, y de no llevarse a cabo una política deliberada de distribución del ingreso, el 10% de los hogares más pobres del país tendrían que esperar 64 años para alcanzar a satisfacer sus necesidades elementales" 19/

Por lo tanto, el PRONASOL es un instrumento muy importante, pero el compromiso va más allá del solo combate a la pobreza extrema y lo reconoce el mismo Consejo Consultivo de dicho programa. Este debe definir prioridades para canalizar recursos cada vez mayores así como la adopción de medidas económicas específicas en materia de inversión, empleo, desarrollo agropecuario, comunicaciones, industrialización, educación, cuyo objetivo sea el apoyo a la población más necesitada. Si no es así, todo intento por erradicar la pobreza extrema será inútil.

18/ Flores, M., op. cit., p. 8a.

19/ Sodi de la Tijera, Demetrio, op. cit.

Conclusiones y Perspectivas

- 1.- Para poder estudiar la distribución del ingreso existen dos metodos: uno es el de la distribución personal del ingreso y el otro es el de la distribución funcional del mismo. El primero se obtiene por medio de encuestas a las familias una vez que de su ingreso obtenido ya están descontados los impuestos y las contribuciones de seguridad social. El segundo se refiere al estudio de la distribución del ingreso entre los factores de la producción: tierra, trabajo y capital.
- 2.- Existen varias teorías abstractas que explican la distribución del ingreso entre los factores de la producción.
- 3.- La teoría clásica considera que la distribución del ingreso por factores siempre se va a dar a favor de la renta y considerando los otros dos factores, salario y ganancias, la distribución va a ser inequitativa, ya que en el largo plazo la renta tiene una tendencia a subir, el salario a permanecer constante y la ganancia a decrecer.
- 4.- La teoría marxista, parte del marco de la lucha de clases entre capitalistas (propietarios de los medios de producción) y obreros (clase que vende su fuerza de trabajo al capitalista a cambio de un salario), concluye que en el sistema capitalista siempre se va a dar una

inequitativa distribución del ingreso y, por lo tanto sólo cuando los trabajadores tomen el poder y se apropien de los medios de producción se logrará una equidad en la distribución de la riqueza producida por ellos.

- 5.- Para los neoclásicos, no existe una distribución inequitativa del ingreso, ya que ellos consideran que cada factor recibe justamente lo que le corresponde de acuerdo a su productividad marginal.
- 6.- La teoría keynesiana, aunque se preocupa más por el problema del desempleo que por el de la distribución, concluye que si aumenta el empleo, entonces aumenta la demanda, y si aumenta la demanda efectiva entonces aumenta la inversión y de esta forma se conserva o aumenta el empleo lograndose un equilibrio de la economía, por lo tanto, si no se logran estas condiciones entonces habrá una distribución inequitativa del ingreso.
- 7.- En cuanto a la teoría poskeynesiana, en el caso de Kalecki, distingue el grado de monopolio como factor de la distribución, en el que el beneficio del capitalista depende de la inversión y del consumo. Así entre mas aumente la inversión y el consumo de los capitalistas, mas aumenta el beneficio y, si se da esto, entonces se acrecienta el grado de monopolio, lo que deriva en una distribución inequitativa del ingreso.
- 8.- En México los bajos coeficientes de alimentación, salud, vivienda y educación de la mayoría de la población

mexicana, refleja la desigualdad en la distribución del ingreso.

- 9.- La concentración de la propiedad de los medios de producción en los sectores industrial, agropecuario, comercio y servicios son factores que han influido en la inequitativa distribución del ingreso en México.
- 10.- La baja tasa de sindicalización de los trabajadores que existe en México y aunado a que los que si están sindicalizados son controlados por líderes charros, ha propiciado que el ingreso este inequitativamente distribuido.
- 11.- El analfabetismo y el bajo nivel de escolaridad que tiene una gran parte de la población mexicana constituye otro factor para que exista una inequitativa distribución del ingreso.
- 12.- La inflación que significa la transferencia de ingresos de la clase trabajadora hacia la capitalista, derivado del alza de los precios por encima de los aumentos salariales ha determinado que la distribución del ingreso en México sea todavía más inequitativa.
- 13.- La política orientada a dar prioridad al pleno empleo, propia del periodo de Echeverría (1971-1976), se fue desplazando y dando lugar a la lucha contra la inflación y al pago del servicio de la deuda lo que provocó una reestructuración en el papel del estado en la sociedad mexicana. La aplicación de políticas neoliberales desde

principios de los ochenta no dan prioridad a las políticas sociales, sino pugnan por la reducción del gasto público en bienestar social como una consecuencia de la lucha contra la inflación.

- 14.- De 1950 a 1970 la distribución que se dió en México fue de tipo mesocrático que consiste en que el ingreso se redistribuye de los deciles de familias más pobres y de las más ricas hacia las de clase media, de 1970 a 1984 la redistribución se da de los deciles de familias más ricas hacia los de clase media y a los más pobres.
- 15.- México es un país compuesto en su mayoría por población joven, una cuarta parte de total de familias tiene más de ocho miembros, más de la mitad de los hogares se encuentran ubicados en las zonas de alta densidad, analfabetismo y bajos niveles de escolaridad y bajos ingresos constituyen las principales características sociodemográficas de los hogares mexicanos.
- 16.- La estructura distributiva del ingreso personal esta relacionada directamente con la ubicación en zonas de alta y baja densidad, o sea, a medida que aumenta la densidad aumenta el nivel de ingreso y a medida que disminuye la densidad disminuye el nivel de ingreso de los hogares.
- 17.- El nivel de ingreso de los hogares esta directamente relacionado con el grado de escolaridad alcanzado por los jefes de hogar, o sea, a mayor grado de escolaridad aumenta el ingreso.

- 18.- La desigual distribución del ingreso también se manifiesta en los gastos que hacen los hogares, un 60% de los hogares dirige más de la mitad de sus gastos a la alimentación.
- 19.- La reestructuración llevada a cabo por el estado mexicano a raíz de la crisis de 1982 se traduce en una reorganización de los procesos de trabajo y significa una baja generalizada en los niveles del salario real, lo que refleja una distribución funcional del ingreso a favor del capital.
- 20.- La mayor concentración del ingreso es un elemento que caracteriza la década de los ochenta, y por otro lado, el descenso de la participación del Estado en el bienestar de la población, es la otra característica de reorientación de la política, priorizando la lucha por bajar la inflación con la aplicación de un proceso de ajuste mediante el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y continuado con el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).
- 21.- En el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) las tres líneas de política social que contemplan el aspecto del bienestar de la población y sobre distribución del ingreso son: creación abundante de empleos bien remunerados; atención de las demandas prioritarias de bienestar social y erradicación de la pobreza extrema.
- 22.- Con respecto a la primera línea estratégica, el salario ha seguido teniendo una tendencia decreciente, por lo que se puede decir que el esfuerzo del estado tiene que ser muy

- grande para revertir esta tendencia y cumplir con el PLANADE, debe aumentar el nivel real de los salarios, así como el del empleo reduciendo el porcentaje dirigido al pago del servicio de la deuda.
- 23.- En la cuestión de la política tributaria en los últimos años ha favorecido a los estratos de ingreso más alto, mientras que la tasa impositiva sobre los ingresos más bajos se ha incrementado, si no cambia esta situación en lo que resta del periodo del PLANADE, entonces no se podrá cumplir con el objetivo del Plan en cuanto a una distribución más equitativa del ingreso, y más bien se reforzará la tendencia a su concentración todavía más alta.
- 24.- En cuanto a la segunda línea estratégica del PLANADE sobre la atención de las demandas prioritarias de bienestar social, el estado tiene que realmente asignarle al gasto social la máxima prioridad en los presupuestos anuales de la federación y revertir la tendencia decreciente con relación al PIB que ha tenido a raíz de la crisis y de la reestructuración.
- 25.- El crecimiento económico en México en los noventa tiene que ser de un 7% anual e ir aparejado con un aumento del gasto social, si no se dan estas condiciones, entonces no se podrá ni siquiera recuperar los niveles de bienestar de la población existentes en la década de los setenta.
- 26.- Con respecto a la tercer línea estratégica, en lo referente a la lucha contra la pobreza extrema, el

PRONASOL como instrumento para llevar adelante esta lucha, está dirigido a atender a la población mexicana tanto de zonas rurales como urbanas que se encuentran viviendo en condiciones de extrema pobreza y que constituye la quinta parte de la población total del país.

- 27.- No se puede negar que el PRONASOL es muy importante y sus acciones contemplan objetivos de atención al bienestar social en educación, salud, alimentación, servicios públicos, así como acciones de apoyo a la producción y de desarrollo regional, sin embargo, a pesar del incremento que se ha dado en su presupuesto cada año, no es suficiente para lograr su objetivo, ya que por un lado se requiere de una asignación todavía mayor de recursos crecientes con los que cuenta, pero por otro lado, eso tampoco va a garantizar que se acabe con la pobreza extrema, lo único que podría lograr es mejorar moderadamente la situación de la población interesada por el PRONASOL.
- 28.- La conjunción de las tres grandes vertientes de política social del PLANADE tienen que ir acompañadas de un gran esfuerzo del estado mexicano para cumplir realmente con sus objetivos. En lo económico debe seguir apoyando el crecimiento y, en lo social, aprovechar ese crecimiento principalmente para: aumentar los salarios y el empleo de los trabajadores; destinar un porcentaje menor al pago del servicio de la deuda externa; que el ISR no se cargue más a los estratos de más bajos ingresos; aumentar el presupuesto destinado al gasto social y en particular acrecentar el manejo por el PRONASOL.

29.- No se puede hacer a un lado las repercusiones que puede tener el Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá ya que, aproximadamente el 30% de la industria pequeña y mediana corre el riesgo de desaparecer ante el acuerdo comercial, sin embargo, ello podría ser superado en la medida que los empresarios logren hacer más eficiente su producción, elevando su nivel de competitividad, lo cual nos parece muy difícil, debido al relativo poco tiempo que tienen para introducir dichos cambios.

30.- Si es condición modernizar la planta productiva al entrar al TLC y si la pequeña y mediana industria no pueden lograr esto, entonces ocasionará por un lado, desempleo al quebrar estas empresas y, por otro lado, una mayor concentración de la producción en las grandes empresas, que sí podrán elevar su nivel de competitividad, lo cual influiría en gran medida para que se de una distribución más inequitativa del ingreso en México.

A N E X O E S T A D I S T I C O

INDICE DE CUADROS

No.	N O M B R E	pag.
Cuadro 2.1	Concentración de Capital Fijo (Miles de millones de pesos de 1980).....	81
Cuadro 2.2	Concentración de Valor Agregado (Miles de millones de pesos de 1980).....	81
Cuadro 2.3	Concentración de Ingresos (Miles de millones de pesos de 1988).....	81
Cuadro 2.4	Estructura de la Propiedad de la Tierra (Datos de 1980).....	82
Cuadro 2.5	Concentración de Tierras (Datos de 1980).....	82
Cuadro 2.6	Gasto en Educación (Porcentajes).....	83
Cuadro 3.1	Coficiente del Ingreso Corriente Total.....	84
Cuadro 3.2	Coficiente de Gini del Ingreso Corriente Monetario.....	85
Cuadro 3.3	Coficiente de Gini del Ingreso Corriente No Monetario.....	85
Cuadro 3.4	Distribución del Ingreso Corriente total por Deciles de Hogares (Porcentajes).....	86
Cuadro 3.5	Distribución del Ingreso Corriente total por Deciles de Hogares según Zonas de Alta y Baja Densidad (Porcentajes).....	87
Cuadro 3.6	Distribución del Ingreso Corriente total por Deciles de Hogares con Jefe según Nivel de Instrucción (Porcentajes).....	88

No.	N O M B R E	pag.
Cuadro 3.7	Distribución del Ingreso Gasto total por Deciles de Hogares de Acuerdo a su Ingreso (Porcentajes).....	89
Cuadro 3.8	Distribución del Ingreso (Porcentajes).....	90
Cuadro 4.1	Salario Real.....	91
Cuadro 4.2	Servicio Nacional de Empleo (Porcentajes).....	91
Cuadro 4.3	Porcentaje De Impuesto Por Veces K1 Salario Mínimo.....	92
Cuadro 4.4	Tarifa del Impuesto Sobre la Renta (Artículo 141).....	93
Cuadro 4.5	Gasto Público/PIB.....	94
	(Porcentajes)	

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

No Hays Hays

80

3

Cuadro 2.1
Concentración de Capital Fijo
(Miles de millones de pesos de 1980)

Rama	Total de establecimientos	Capital fijo	Empresas seleccionadas	%	Capital fijo	%
Total	974,273	322,818.1	21,758	2.2	222,136.3	69.0
Industria	131,625	252,293.7	1,569	1.2	166,731.7	66.1
Comercio	568,830	36,690.0	16,017	2.8	30,448.4	83.0
Servicios	273,818	33,834.4	4,172	1.5	25,556.8	75.5

FUENTES: Cuadro elaborado en base a los datos del XII Censo Industrial, 1980, VIII Censo Comercial, 1980 y VIII Censo de Servicios, 1980.

Cuadro 2.2
Concentración de Valor Agregado
(Miles de millones de pesos de 1980)

Rama	Total de establecimientos	Valor agregado	Empresas seleccionadas	%	Valor agregado	%
Total	974,273	1,320,357.8	21,758	2.2	750,538.4	56.8
Industria	131,625	885,890.0	1,569	1.2	426,381.4	48.4
Comercio	568,830	241,790.3	16,017	2.8	184,087.0	76.1
Servicios	273,818	192,677.5	4,172	1.5	138,070.1	71.7

FUENTES: Cuadro elaborado en base a los datos del XII Censo Industrial, 1980, VIII Censo Comercial, 1980 y VIII Censo de Servicios, 1980.

Cuadro 2.3
Concentración de Ingresos 1/
(Miles de millones de pesos de 1988)

Rama	Total de establecimientos	Ingresos	Empresas seleccionadas	%	Ingresos	%
Total						
Industria 1/	137,206	168,688.0	1,043	.8	115,089.4	68.2
Comercio	748,827	143,925.4	4,530	.6	72,027.5	50.0
Servicios 2/	410,214	1,701.8	3,200	.3	18,503.8	54.4

1/ Incluye sólo datos de la industria manufacturera.

2/ No incluye servicios financieros.

FUENTES: Cuadro elaborado en base a los datos de los Censos Económicos, 1989.

(Cifras preliminares)

Cuadro 2.4

Estructura de la Propiedad de la Tierra
(Datos de 1980)

	Número de predios	%	Superficie (Millones de hectáreas)	%
Total	3,292,100	100	91,989	100
Privada	1,002,374	30.5	73,861.2	80.3
Ejidal	2,009,038	63.1	15,235.0	16.6
Mixta	189,688	5.8	2,892.3	3.1

FUENTE: Datos elaborados en base a los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1980, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981.

Cuadro 2.5

Concentración de Tierras
(Datos de 1980)

	Número de predios	%	Superficie (Millones de hectáreas)	%
Total	3,292,100	100.0	91,989	100.0
Más de 100 a 1,000 ha	70,843		19,751.3	
Más de 1,000 a 2,500 ha	6,410		9,898.6	
Más de 2,500 ha	5,410		36,758.0	
Subtotal	82,666	2.50	66,407.0	72.20

FUENTE: Datos elaborados en base a los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1980, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981.

Cuadro 2.6
Gasto en Educación/PIB
(Porcentajes)

Año	PIB	Superficie
1950	100.0	.7
1970	100.0	3.1
1980	100.0	8.1
1989	100.0	6.1

FUENTE: Cuadro elaborado en base a Estadística Históricas de México, INEGI, 1990, para 1950 y 2o. Informe de Gobierno para 1970, 1980 y 1989.

Cuadro 3.1
 Coeficiente de Gini del Ingreso Corriente Total

Deciles de hogares 1/	Ingreso Total	
	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Total	100.00	
I	1.90	1.90
II	3.13	5.03
III	4.17	9.20
IV	5.22	14.42
V	6.45	20.87
VI	7.98	28.85
VII	9.86	38.71
VIII	12.26	50.97
IX	16.60	67.57
X	32.43	100.00
Coeficiente de Gini	.43	

1/ Los Deciles de hogares estan ordenados de acuerdo al Ingreso Corriente Total.

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre 1984.

Cuadro 3.2

**Coefficiente de Gini del Ingreso
Corriente Monetario**

Deciles de hogares 1/	Ingreso	Total
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Total	100.00	
I	1.30	1.30
II	2.68	3.98
III	3.76	7.74
IV	4.92	12.66
V	6.20	18.86
VI	7.84	26.70
VII	9.81	36.51
VIII	12.77	49.28
IX	16.96	66.24
X	33.76	100.00
Coefficiente	.46	

1/ Los deciles de hogares están ordenados de acuerdo al Ingreso Corriente Monetario.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre de 1984.

Cuadro 3.3

**Coefficiente de Gini del Ingreso
Corriente No Monetario**

Deciles de hogares 1/	Ingreso	Total
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Total	100.00	
I	.19	.19
II	1.51	1.70
III	2.73	4.43
IV	3.89	8.32
V	5.06	13.38
VI	6.69	20.07
VII	8.68	28.75
VIII	12.06	40.81
IX	17.74	58.55
X	41.45	100.00
Coefficiente	.55	

1/ Los deciles de hogares están ordenados de acuerdo al Ingreso Corriente no Monetario.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre de 1984.

Cuadro 3.4

Distribución del Ingreso Corriente Total por Deciles de Hogares
(Porcentaje)

Deciles de hogares 1/	1977		1984	
	Deciles	Acumulado	Deciles	Acumulado
Total	100.0		100.0	
I	1.2	1.2	1.9	1.9
II	2.3	3.5	3.1	5.0
III	3.4	6.9	4.2	9.2
IV	4.6	11.5	5.2	14.4
V	5.9	17.4	6.4	20.8
VI	7.3	24.7	8.0	28.8
VII	9.3	34.0	9.9	38.7
VIII	12.2	46.2	12.3	51.0
IX	17.2	63.4	16.6	67.6
X	36.6	100.0	32.4	100.0
Coefficiente de Gini	0.49		0.425	

1/ Los Deciles de hogares están ordenados de acuerdo al Ingreso Corriente Total.

FUENTE: Para 1977, Luna Gómez, Sixto, op. cit., p. 109. Para 1985, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre 1984.

Cuadro 3.5

Distribución del Ingreso Corriente Total por Deciles de Hogares,
según Zonas de Alta y Baja Densidad
(Porcentajes)

Deciles de hogares 1/	Total Nacional		Alta Densidad		Baja Densidad	
	Hogares	Ingreso	Hogares	Ingreso	Hogares	Ingreso
Total	100.0	100.0	62.6	76.0	37.4	24.0
I	100.0	100.0	38.6	39.0	61.4	61.0
II	100.0	100.0	33.2	33.40	66.8	66.6
III	100.0	100.0	46.1	46.2	53.9	53.8
IV	100.0	100.0	51.8	52.1	48.2	47.9
V	100.0	100.0	63.4	63.6	36.6	36.4
VI	100.0	100.0	69.9	70.1	30.1	29.9
VII	100.0	100.0	73.6	73.4	26.4	26.6
VIII	100.0	100.0	74.9	75.3	25.1	24.7
IX	100.0	100.0	83.5	83.0	16.5	17.0
X	100.0	100.0	90.7	91.4	9.3	8.6

1/ Los Deciles de hogares están ordenados de acuerdo al Ingreso Corriente Total.

FUENTE: Cuadro elaborado en base a la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre de 1984, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1989.

Distribución del Ingreso Corriente Total por Deciles de Hogares con Jefe
Según Nivel de Instrucción
(Porcentajes)

Deciles de hogares con jefes 1/	Total	Nivel de instrucción					Posgrado
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Media Basica completa o incompleta	Superior completa o incompleta	
Total							
Hogares	100.0	22.0	37.5	18.1	34.1	6.1	.3
Ingreso	100.0	13.4	29.1	21.0	21.4	14.3	.8
I							
Hogares	100.0	47.0	38.6	12.4	1.9	.3	.0
Ingreso	100.0	43.8	40.0	13.8	2.1	.3	.0
II							
Hogares	100.0	34.6	53.4	9.2	2.2	.6	.0
Ingreso	100.0	34.3	53.5	9.3	2.2	.7	.0
III							
Hogares	100.0	26.6	48.8	17.2	7.1	.3	.0
Ingreso	100.0	26.4	49.0	17.1	7.2	.3	.0
IV							
Hogares	100.0	25.2	45.4	15.3	11.8	2.3	.0
Ingreso	100.0	25.1	45.2	15.7	11.7	2.3	.0
V							
Hogares	100.0	24.3	36.6	16.7	19.6	2.8	.0
Ingreso	100.0	23.9	36.6	16.8	19.9	2.8	.0
VI							
Hogares	100.0	18.2	41.9	21.0	16.4	2.6	.0
Ingreso	100.0	18.2	41.8	21.0	16.5	2.6	.0
VII							
Hogares	100.0	16.8	33.7	21.4	21.4	6.2	.5
Ingreso	100.0	16.9	33.4	21.4	21.6	6.2	.5
VIII							
Hogares	100.0	16.6	33.6	20.6	23.7	5.5	.0
Ingreso	100.0	16.5	33.7	20.5	23.7	5.6	.0
IX							
Hogares	100.0	6.4	26.0	23.4	28.3	15.4	.5
Ingreso	100.0	6.3	25.7	23.7	28.5	15.4	.4
X							
Hogares	100.0	4.8	16.5	24.4	27.5	24.9	1.9
Ingreso	100.0	4.2	15.1	23.5	24.8	30.4	2.0

1/ Los Deciles de hogares están ordenados de acuerdo al Ingreso Corriente Total.

FUENTE: Cuadro elaborado en base a datos de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre de 1984, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1989.

Cuadro 3.7
Distribución del Gasto Total por Deciles de Hogares de
Acuerdo a su Ingreso
(Porcentajes)

Objeto del gasto	Total	Deciles de hogares 1/									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Gasto monetario	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco	44.5	58.9	57.3	58.4	56.5	52.6	52.4	49.1	46.2	42.9	31.2
Vestido y calzado	9.8	5.8	7.6	6.6	9.1	9.6	9.1	10.1	10.4	11.1	10.3
Vivienda, servicios de conservación, combustibles y energía eléctrica	6.7	9.0	8.3	7.0	7.3	8.2	7.3	6.8	6.3	6.3	6.1
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa	8.1	9.6	9.4	8.5	8.7	6.4	7.4	8.2	8.2	8.4	7.5
Cuidados médicos y conservación de la salud	3.5	4.6	4.3	3.3	3.0	3.5	2.8	3.6	3.0	2.8	4.3
Transporte y comunicaciones	11.8	3.2	4.7	7.2	7.2	7.6	8.3	8.5	11.5	13.4	17.5
Servicio de educación y esparcimiento	5.9	2.3	2.2	2.5	3.1	4.1	4.8	5.3	5.5	6.2	8.7
Otros bienes y servicios	9.7	6.6	6.2	6.5	7.1	6.1	7.9	8.4	8.9	8.9	14.4

1/ Los deciles de hogares están ordenados de acuerdo al Ingreso Monetario Total.

FUENTE: Cuadro elaborado en base a los datos del la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, Cuarto Trimestre de 1984, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1989.

Cuadro 3.8
Distribución del Ingreso
(Porcentajes)

Concepto	1981	1982	1984	1986	1988
Producto Nacional Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ingreso salarial	37.4	35.8	27.7	28.4	25.9
Ingreso no salarial	54.5	54.3	62.4	63.7	65.0
Impuestos indirectos menos subsidios	8.1	9.9	9.9	7.9	9.1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Sistema de Cuentas Nacionales, 1980-1984 y 1985- 1988.

Cuadro 4.1
Salario real

Año	Salario
1985	55.5
1986	54.6
1987	55.1
1988	44.9
1989	47.3

FUENTE: Cuadro elaborado en base a datos del Segundo Informe de Gobierno, 1990.

Cuadro 4.2
Servicio Nacional de Empleo
(porcentaje)

Año	Vacantes/solicitudes
1985	92.2
1986	92.3
1987	82.6
1988	88.9
1989	89.5

FUENTE: Segundo Informe de Gobierno, 1990.

Cuadro 4.3
Porcentaje de impuesto por veces el salario mínimo

VSM 1/	1985	1986	1987	1988
1	2.1218	3.8450	12.0295	13.8542
2	6.7677	10.3983	17.6933	21.5666
3	10.1901	15.3491	21.5323	26.0444
4	13.2143	19.4791	24.8992	29.0782
5	15.6793	21.9655	26.9194	31.3845
6	17.7311	25.8706	29.0597	33.9871
7	19.7832	28.4628	31.1044	35.9587
8	21.7490	30.5378	32.7164	37.5414
9	23.5124	32.5446	33.9701	38.9257
10	25.0700	34.1535	35.3332	40.0321
20	35.7551	44.6238	43.5129	45.0165
30	41.7138	49.6022	47.2896	46.6777
40	45.5911	52.1905	49.2172	47.5083
50	48.5011	53.7838	50.3737	48.0066
60	50.4232	54.7128	51.1448	48.3389
70	51.7420	55.4334	51.6955	48.5761
80	52.75	55.9739	52.1086	48.7541
90	52.5048	56.3943	52.4299	48.9226
100	54.1218	56.7306	52.6869	49.0033
200	56.8991	58.2440	53.8434	49.5017
300	57.8235	58.7484	54.2290	49.6678
400	58.2863	59.0007	54.4217	49.7508
500	58.5639	59.1520	54.5374	49.8007
600	58.7490	59.2529	54.6145	49.8339
700	58.8612	59.3249	54.6695	49.8576
800	58.9804	59.3790	54.7109	49.8754
900	59.0575	59.4210	54.7430	49.8893
1,000	59.1192	59.4547	54.7687	49.9003
2,000	59.3969	59.6060	54.8843	49.9502
3,000	59.4894	59.6564	54.9229	49.9668
4,000	59.5357	59.6817	54.9422	49.9751
5,000	59.5634	59.6968	54.9537	49.9801

1/ Veces el salario mínimo.

FUENTE: Lizas, Raúl, "México: Dos Sesiones de Deterioro en el Salario 1977-1988", Rev. Economía de América Latina, CIDE, No. 18 y 19, 2a. Edición, México, 1989.

Cuadro 4.4
Tarifa de impuesto sobre la renta
(Artículo 141)

1987

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Porcentaje apli- ble sobre el excedente Límite inferior
.00	201,600.00	.00	.03
201,600.12	1,453,200.00	6,048.00	.10
1,453,200.12	2,355,600.00	131,208.00	.14
2,355,600.12	3,190,800.00	257,544.00	.18
3,190,800.12	4,227,600.00	407,880.00	.22
4,227,600.12	6,613,200.00	635,976.00	.26
6,613,200.12	7,975,200.00	1,256,232.00	.30
7,975,200.12	14,073,600.00	1,866,832.00	.35
14,073,600.12	17,168,000.00	3,799,472.00	.40
17,168,000.12	25,371,600.00	5,036,232.00	.44
25,371,600.12	32,188,800.00	8,646,696.00	.48
32,188,800.12	37,023,600.00	11,918,952.00	.50
37,023,600.12	46,591,200.00	14,339,352.00	.52
46,591,200.12	56,275,200.00	19,311,384.00	.54
56,275,200.12	63,999,600.00	24,540,744.00	.545
63,999,600.12	en adelante	28,750,536.00	.55

1988

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija	Porcentaje apli- ble sobre el excedente Límite inferior
.00	282,204.00	.00	.03
282,204.01	2,034,804.00	8,466.00	.10
2,034,804.01	3,298,296.00	183,726.00	.14
3,298,296.01	4,766,796.00	360,616.00	.18
4,766,796.01	5,918,400.00	570,946.00	.22
5,918,400.01	9,159,996.00	890,298.00	.26
9,159,996.01	11,161,796.00	1,758,853.00	.30
11,161,796.01	19,702,296.00	2,330,893.00	.35
19,702,296.01	24,023,240.00	5,318,668.00	.40
24,023,240.01	35,519,700.00	7,051,016.00	.44
35,519,700.01	45,063,804.00	12,105,088.00	.48
45,063,804.01	en adelante	16,686,257.00	.50

FUENTE: Livas, Raúl, "México: Dos Siglos de Deterioro en el Salario 1977-1988", Rev. Economía de América Latina, CIDE, No. 18 y 19, 2a. Edición, México, 1989.

Cuadro 4.5
Gasto público/PIB
(Porcentaje)

Año	Gasto público total	Desarrollo social				
		Total	Educación	Salud y laboral	Solidaridad y desarrollo regional	Desarrollo urbano
1985	22.3	7.0	2.9	2.8	.5	.8
1986	21.6	6.6	2.6	3.0	.6	.4
1987	20.2	6.2	2.6	2.7	.3	.6
1988	18.9	6.0	2.6	2.8	.2	.4
1989	17.3	6.1	2.6	2.9	.4	.2

FUENTE: Cuadro elaborado en base a los datos del Segundo Informe de Gobierno, 1990.

Bibliografía

- 1.- Alejo, Francisco Javier, "Modernidad Económica, Equidad y Pacto Social", Rev. El Economista Mexicano, México, Colegio Nacional de Economistas, A.C., Vol. XX, Tercer Trimestre de 1988.
- 2.- Ayala José, "Límites y Contradicciones del Intervencionismo Estatal 1970-1976", Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, No.39, México, Ed. F.C.E., 2a. Reimpresión, 1985.
- 3.- Blanco Jose. "El Desarrollo de la Crisis en México, 1970-1976", Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, No.49, México, Ed. F.C.E., 1985.
- 4.- Calzado Falcon Fernando, "Apuntes para una Critica de la Política Económica en México: 1970-1983", Rev. Investigación Económica, Núm. 165, México, Facultad de Economía, 1983.
- 5.- Dobb Maurice, Teorías del Valor y de la Distribución desde Adam Smith. Ideología y Teoría Económica, México, Ed. Siglo XXI, 9a. Edición, 1988.
- 6.- Ferguson John Maxwell, Historia de la Economía, México, Ed. F.C.E., 1979.
- 7.- Fernández Vega, Carlos, "22% del PIB, en Manos de 37 empresarios", Periodico La Jornada, México, 10. de Abril de 1991.

- 8.- Fernández Vega, Carlos, "Ganancias de la Gran Empresa: 600 000%", Periódico La Jornada, México, 2 de Abril de 1991.
- 9.- Flores M. y otros, "Las Limitaciones del Pronasol", Periodico El Financiero, México, 7 de Agosto de 1990.
- 10.- Comunicación Quincenal del Programa de Solidaridad, Gaceta de Solidaridad, No. Especial, Mexico, 10. de Agosto de 1990.
- 11.- Guevara Niebla, Gilberto, "La Crisis y la Educación . México Ante la Crisis, México, Ed. F.C.E., 4a. Edición, 1990.
- 12.- Ibarra David, "Ajuste y Progreso Social en México". Rev. Investigación Económica, México, Núm.190, Facultad de Economía/UNAM, Octubre-diciembre 1989.
- 13.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Cuarto Trimestre de 1984, México, 1989.
- 14.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo Industrial, 1985, México, 1986.
- 15.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censos Económicos, México, 1989.
- 16.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales, México, 1980-1984 y 1985-1988.

- 17.- Labra Manjarez Armando, "Reflexiones sobre los Efectos de una Inflación Prolongada", Rev. Investigación Económica, Facultad de Economía/UNAM, México, 2 de Abril de 1991.
- 18.- Livas, Raúl, "México, Dos Sexenios de Deterioro en el Salario: 1977-1988", Rev. Economía de América Latina, CIDE, Nos. 18 y 19, México, 2a. Edición, 1989.
- 19.- Luna Gómez, Sixto, Análisis Actual de la Distribución del Ingreso Personal en México, Facultad de Economía (Tesis), UNAM, México, 1982.
- 20.- Martínez Hernández, Ifigenia, Algunos Efectos de la Crisis en la Distribución del Ingreso en México, Facultad de Economía/UNAM, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Economía de los 80, 1a. Edición, 1989.
- 21.- Martínez de Navarrete, Ifigenia, "Antecedentes Teóricos e Históricos sobre la Distribución del Ingreso", Perfil de México en 1980, México, Ed. Siglo XXI, 1971.
- 22.- Miguéles Tenorio, Rubén, "Reducción Margen de Maniobra de México Frente a las Negociaciones", Periódico El Financiero, México, 30 de Mayo de 1991, p. 8a.
- 23.- "Plan Nacional de Desarrollo, 1989 - 1991", Rev. de Comercio Exterior, México, Edición Especial, Vol. 39, 1989.
- 24.- Ricardo, David, Principios de Economía Política y Tributación, México, Ed. F.C.E., 1973.
- 25.- Secretaría de Programación y Presupuesto, X Censo General de Población y Vivienda, México, 1980.

- 26.- Secretaría de Programación y Presupuesto, XI Censo Industrial, México, 1981.
- 27.- Secretaría de Programación y Presupuesto, VIII Censo Comercial, México, 1981.
- 28.- Secretaría de Programación y Presupuesto, VIII Censo de Servicios, México, 1981.
- 29.- Secretaría de Programación y Presupuesto, VI Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, México, 1981.
- 30.- Secretaría de Programación y Presupuesto, II Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México, 1990.
- 31.- Sodi de la Tijera, Demetrio, "Solidaridad", Periódico La Jornada, México, 29 de Enero de 1990.
- 32.- Solís González, José Luis, "Interpretación Marxista del Capitalismo Mexicano y su Crisis", Testimonios de la Crisis, Vol. 4, Los Saldos del Sexenio (1982-1988), México, Ed. Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1a. Edición, 1990.
- 33.- Soria Victor M. y Guillermo Fartan, "El Deterioro del Bienestar Social y de la Salud en México", Testimonios de la Crisis, Vol. 4, los Saldos del Sexenio (1982-1988), México, Ed. Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 7a Edición, 1990.
- 34.- Tello Macías, Carlos, "La Crisis de 1985: Saldo y Opciones", México ante la Crisis, México, Ed. Siglo XXI, 4a. Edición, 1990.

- 35.- Trejo Delarbe, Raúl y José Woldenberg, "La Desigualdad en el movimiento Obrero", La Desigualdad en México, Mexico, Ed. Siglo XXI, 3a. Edición, 1989.
- 36.- Torres Goitia, Hugo, "Teorías de la Distribución del Ingreso entre el Trabajo y el Capital de David Ricardo, en la Escuela Neoclásica, de la Escuela de Keynes y la Contribución de Kalecki", Rev. Coyuntura, Area de Economía de ENEP/ARAGON-UNAM, México, Abril-junio de 1982.